

PRESENTACION

Papeles Ocasionales cumple con este número dos años de existencia, una edad nada desdeñable para una publicación de este género. También son ya los años que cumple nuestro Curso de Postgrado, *El Magreb contemporáneo. Las relaciones de España con el norte de Africa*. Han sido dos años de esfuerzos, pero de esfuerzos coronados por un éxito razonable y que nos han reportado numerosas satisfacciones. Esperamos que esta tercera edición que se abre ahora de nuestro curso también vaya acompañada por éxito y nos permita seguir aprendiendo y no sólo enseñando. Tras estas palabras damos entrada a las ponencias presentadas en la primera sesión presencial de esta nueva edición de nuestra experiencia docente.

Víctor Morales Lezcano

LA DIFÍCIL ANDADURA DE LA ARGELIA INDEPENDIENTE

Juan Ignacio Castien Maestro
Dpto. de Psicología social
Universidad Complutense de Madrid

I. Introducción. Una necesaria visión de conjunto

Argelia cuenta con más de cuarenta años de vida como país independiente. Aunque éste sea un lapso de tiempo relativamente breve en términos históricos, posee ya, sin embargo, la suficiente amplitud como para permitirnos examinarlo con una cierta perspectiva y una cierta distancia crítica. Este distanciamiento resulta especialmente necesario cuando se aborda una historia como la argelina, que continúa siendo a día de hoy una fuente inagotable de discusiones y debates. La colonización europea y la posterior guerra de la independencia siguen suscitando apasionadas polémicas, en donde a menudo las posiciones que adopta cada autor se encuentran fuertemente condicionadas por sus propios compromisos políticos y personales. No en vano, se trata de una historia viva, vivida por muchas personas que todavía permanecen entre nosotros y cuyos efectos resultan notoriamente visibles. Toda esta pasión y esta cercanía se acrecientan aún más cuando abordamos la historia más reciente del país, la que se inicia en julio de 1962. En este último caso, algunos de los protagonistas de las primeras etapas se mantienen en activo y muchos de los problemas iniciales están lejos de haber sido resueltos. De ahí que el riesgo de dejarnos arrastrar por nuestra propia subjetividad o por la de cualquiera de nuestras fuentes se vuelva aún mayor. Al mismo tiempo, tampoco resulta sencillo elevarse por encima de la vorágine del acontecimiento diario, sobre todo en un tiempo, como el del pasado más reciente, en el que, a su pesar, el pueblo argelino se vio convertido en un protagonista cotidiano de los medios de comunicación. Pero sólo elevándose por encima de los hechos concretos de cada día es posible encontrarles una lógica. Todos estos problemas nos han hecho decantarnos por la búsqueda de unas coordenadas básicas, que nos ayuden a entender de manera global estas últimas cuatro décadas de la historia argelina. Esperamos que en la medida en que podamos objetivar esta historia, podremos también entender los hechos de una manera más desapasionada, y viceversa. Con este fin, vamos a eludir intencionadamente el relato pormenorizado de los hechos. No estamos apenas interesados en acontecimientos concretos, ni en individuos singulares. Buscamos, en cambio, una visión de conjunto, que nos ayude a situarlos a todos ellos en su contexto y que, antes que juzgarlos, nos permita entenderlos.

Desde este punto de vista más global, la historia de la Argelia independiente podría ser entendida como la de un sistema económico, social y político, que instaurado tras la derrota del colonialismo francés, se desarrolla, aunque con agudas contradicciones, a lo largo de los años setenta, se sumerge desde mediados de los ochenta en una crisis catastrófica, para entrar desde finales del siglo pasado en una fase de *recomposición*, marcada por una relativa atenuación de los males que le aquejaban. El estudio de este proceso hasta cierto punto cíclico puede resultar muy instructivo, por cuanto puede servirnos para comprobar cómo las vicisitudes de cualquier sistema social constituyen una combinación muy compleja de continuidades y rupturas, de tal forma que la transformación de ciertos elementos se compagina con la permanencia de otros

distintos. Siendo ello así, se hace preciso entonces aprehender los elementos fundamentales del sistema social del que se parte, remitir tales elementos a unos orígenes históricos concretos, establecer el modo particular en que se han combinado, a partir de un determinado momento, dando lugar justamente a un sistema, captar la dinámica propia de tal sistema, con sus equilibrios y desequilibrios y sus complejas interacciones con el entorno que le rodea y, sobre la base de lo anterior, determinar las distintas fases de su evolución, incluidas su descomposición y recomposición. Ni que decir tiene que tan ambicioso proyecto desborda con mucho las aspiraciones de este trabajo. Tan sólo pretendemos localizar algunos elementos dignos de ser tomados en consideración y merecedores, desde luego, de un análisis mucho más concienzudo. Pero esperamos que, pese a sus carencias, este primer esbozo nos enseñe ya claramente la necesidad de adoptar una perspectiva de conjunto.

Con este fin, vamos a comenzar por introducir una sencilla periodización, que responde a las distintas fases por las que ha atravesado el sistema social que vamos a estudiar aquí. La primera es la de su creación y su desarrollo; abarca aproximadamente desde 1962, el año de la independencia, hasta 1988, cuando el sistema comienza su descomposición. La segunda fase discurrirá entre 1988 y el año 2000. Son los años de una durísima crisis económica, una crisis política y finalmente una sangrienta guerra civil. La tercera etapa se inicia con el nuevo siglo. Se caracteriza por una marcada aminoración de la violencia, una importante recuperación económica y una mayor estabilidad social, aunque los problemas de fondo no parecen haberse resuelto. Entretanto el país ha pasado de un sistema de partido único a uno multipartidista y su economía fuertemente estatizada ha sido objeto de las consabidas privatizaciones y desregulaciones. Sin embargo, más allá de todos estos cambios, puede vislumbrarse una continuidad más profunda, la que viene dada por la permanencia de un sistema oligárquico y clientelista, en el cual una reducida minoría monopoliza los distintos resortes del poder y explota y reprime al resto de la población. Se trata de un rasgo común a los distintos países de la región, más allá de cualquier distinción entre Monarquía y República o entre regímenes “progresistas” y “conservadores” (Cf. Ayubi, 1996: 15; Hammoudi, 2001: 15-19).

II. Las raíces sociales de una modernización autoritaria

Tras lograr la independencia, Argelia se convierte con rapidez en un régimen de partido único, sometido a los dictados de las cúpulas militares. Este proceso se inicia con el acceso al poder de Ahmed Ben Bella, que relega al ostracismo a varios de los líderes históricos del nacionalismo argelino, en especial Ferhat Abbas. El carácter represivo y militarista del régimen se acentuará aún más en 1965 con el golpe de Estado del coronel Houari Boumediane, Ministro de Defensa y hasta aquel entonces el principal apoyo del propio Ben Bella. Será bajo el Gobierno de Boumediane cuando el modelo argelino se consolide definitivamente, con todas sus luces y sombras, y emprenda una estrategia de modernización económica acelerada que, con el tiempo, mostrará claramente sus limitaciones. A la muerte de Boumediane en 1978, el nuevo presidente, el también militar Chadli Benyedid, tratará de mantener en lo fundamental el modelo establecido por su antecesor, hasta que la grave crisis económica y social en la que se ha sumergido el país le obligue a adentrarse progresivamente por la vía de las reformas. Esta escueta relación de algunos acontecimientos destacados nos revela ya algunos rasgos clave de la historia argelina más reciente. En ella el poder ha reposado en todo momento en manos de una reducida minoría, que ha impuesto sus políticas al conjunto de la sociedad. Las disputas internas en el seno de esta minoría oligárquica se han resuelto en ocasiones de forma muy violenta y sin consultar nunca, por supuesto, con el pueblo en nombre del cual se proclamaba estar actuando. Distintos “hombres fuertes”, apoyados en coaliciones de intereses, se han

sucedido al frente de esta oligarquía. Su poder ha dependido siempre de su capacidad para contentar a sus seguidores, repartiendo entre ellos las adecuadas prebendas, evitando errores graves, que pusiesen en peligro la supervivencia del sistema, y neutralizando la formación de cualquier coalición en torno a un posible rival. Nada de esto diferencia, sin embargo, al régimen argelino de los existentes en los otros países de la región, igualmente autoritarios y clientelistas, ni tampoco de los de otros muchos Estados del Tercer Mundo, sobre todo aquellos que tras lograr la independencia se decantaron hacia un sistema militarista y unipartidista. Pero la experiencia argelina exhibe, aparte de estos rasgos más comunes, una serie de particularidades que la vuelven extremadamente interesante. Por ello, es preciso trabajar simultáneamente en dos niveles. Necesitamos situar este caso concreto dentro de unos modelos más generales, aplicables también a otros países, pero también introducir luego en nuestro análisis una serie de elementos más específicos, privativos de esta experiencia en particular. Sólo así lograremos aprehenderla en lo que tiene de más común y de más idiosincrásico, lo cual nos permitirá compararla con lo vivido por otras naciones, extrayendo enseñanzas en ambos sentidos.

La Argelia que alcanza la independencia en 1962 es un país devastado por más de siete años de guerra, una guerra que ha causado la muerte de cientos de miles de personas y cuantiosos daños materiales. El último acto de la misma ha consistido en el éxodo de más de un millón de colonos europeos, junto con varios miles de judíos argelinos. Con independencia de cualquier otra valoración se trató de un cuantioso drenaje demográfico, que afectó además en muchos casos a personas muy cualificadas en lo profesional, lo cual en un país tan desprovisto de cuadros como lo era la nueva Argelia resultaba todavía más grave. Hoy en día podemos lamentar las pérdidas económicas que su salida ocasionó al país, la terrible tragedia humana que supuso para millones de personas (Cf. Cayuelas y Orts, 2005: 408-415) e incluso el empobrecimiento cultural derivado de la pérdida de diversidad humana en ésta y en las otras sociedades magrebíes. Sin embargo, sería ingenuo ignorar que los rencores provocados por la guerra de liberación y la previa opresión colonial hacían muy difícil un desenlace diferente, pese a que hasta el último momento se produjeron intentos de llegar a un acuerdo que garantizase la permanencia de la población europea (Cayuelas y Orts, 2005: 415-422). Ni tampoco podemos olvidar que la salida masiva de los europeos otorgó a muchos argelinos la posibilidad de una rápida promoción social, al permitirles acceder a las propiedades y empleos abandonados por aquéllos. Así, se abrieron ante ellos unas expectativas personales con las que antes nunca hubieran podido ni soñar (Hanune, 1998: 46-50). Junto a estas pérdidas demográficas hay que tomar además en consideración las enormes dificultades materiales a las que se enfrentaba el nuevo Estado. Se trataba de un país mayoritariamente campesino. La industria era escasa y una gran parte de las empresas se habían marchado al acabar de la guerra. Asimismo, adolecía de una aguda carencia de personal cualificado, agravada aún más por el éxodo europeo. De hecho, la tasa de analfabetismo superaba el ochenta por ciento (Gardant, 1982: 244). En este punto las secuelas de la política discriminatoria del régimen colonial eran palmarias. Baste como ejemplo el dato de que de unos cinco mil estudiantes universitarios que había en Argel en los años cincuenta, apenas quinientos eran argelinos musulmanes, siendo éstos, sin embargo, más del noventa por ciento de la población (Gardant, 1982: 245). Pese a todo ello, el país contaba también con varias bazas a su favor. La primera consistía en las inmensas reservas de hidrocarburos que atesorada su subsuelo. Pero también disponía de una potente agricultura de exportación, a pesar de las pérdidas ocasionadas por el éxodo europeo, y de una población joven, numerosa y muy motivada en los comienzos de la independencia. A ello se sumaba, ya en aquel momento la presencia de unos cuatrocientos mil emigrantes en Francia (Castles y Kosack, 1981: 45). Estos, tanto por las remesas que podían enviar, como por la formación que podían adquirir,

constituían también un importante activo con vistas al futuro.

Todos estos condicionamientos de partida influyeron decisivamente en la estrategia de desarrollo adoptada por los dirigentes argelinos. Tratándose de un país pobre, con escaso personal cualificado, pero que disponía de unas cuantiosas reservas de hidrocarburos, lo más sencillo era hacer de tales reservas la principal palanca para el desarrollo económico del país. De este modo, las exportaciones de gas y petróleo debían financiar la construcción de un Estado moderno e industrializado. Con ellas se podrían adquirir en especial los bienes de equipo necesarios para desarrollar una industria pesada, así como contratar el personal extranjero que supiera manejarlos. A su vez, esta industria pesada suministraría los insumos que requerían la industria ligera y la agricultura para modernizarse, creando al mismo tiempo la demanda que estos sectores necesitaban para desarrollarse. En esto consistía en resumidas cuentas la célebre estrategia de las industrias industrializantes (Cf. Rosier, 1982). Así, gracias a la fortuna enterrada en su subsuelo, el país podría quemar etapas y lograr en pocas décadas aquello que a otros les había llevado más de dos siglos. Este crecimiento acelerado se concebía además como el único modo de fortalecerse en la esfera internacional, tanto frente al neocolonialismo occidental, como frente a sus otros rivales en la región, con los cuales se mantenía un duro pulso, especialmente Marruecos. Era un proyecto en sí perfectamente razonable, pero fue llevado a la práctica de un modo extremadamente unilateral y rígido. Para entender el por qué de esta rigidez y de esta unilateralidad, es preciso ir más allá de un mero análisis economicista. De hecho, estos aspectos de la estrategia de desarrollo argelina no pueden disociarse de la naturaleza autoritaria y represiva de su régimen político. De ahí la necesidad de ahondar entonces en las raíces sociales de tal autoritarismo que, como vamos a ir viendo, fue propiciado, a su vez, por los graves desequilibrios de todo tipo que padecía el país en el momento de alcanzar su independencia. Entender tales desequilibrios nos va a obligar a dar un cierto rodeo.

Argelia emerge de la guerra de liberación con la rémora de una acusada falta de integración social. Este es un rasgo básico de cualquier sociedad subdesarrollada, en la cual una parte muy importante de la población subsiste todavía en pequeñas comunidades con escasos contactos con el exterior y cultivando unas formas culturales de marcado carácter particularista. De ahí que apenas pueda existir una cultura y una identidad nacional unificada. Semejante situación sólo puede ir siendo conforme el mayor desarrollo de las fuerzas productivas vaya incrementando la división del trabajo y los intercambios económicos, disolviendo esta multitud de pequeñas entidades replegadas sobre sí mismas e impulsando a la población a compartir unas mismas formas culturales y lingüísticas (Cf. Anderson, 1993; Gellner, 1989). El desarrollo económico acelerado que perseguían los dirigentes argelinos debía constituir, por ello, un medio privilegiado para que la identidad nacional arraigase entre las gentes del común. Sin embargo, la fragmentación identitaria de Argelia derivaba también de otros factores, aparte de lo más generales ligados al subdesarrollo, que nos remiten a su trayectoria histórica más específica. Al contrario que otros países de la zona, como en especial su vecino Marruecos, en donde podemos hablar de la continuidad de unas estructuras estatales que han abarcado durante siglos a una gran parte de su territorio y que han sido reconocidas, en mayor o menor grado, por una gran parte de la población (Cf. Laroui, 1977), resultaría muy forzado hablar de la existencia de Argelia previamente a la colonización. Ciertamente habían existido determinadas dinastías en la región, como los Ziríes, los Zaydíes o los Abdelwadíes, pero el poder de estas dinastías habían tenido escasa duración, había sido casi siempre precario y sólo se había ejercido sobre ciertos lugares. En otros casos, determinadas regiones de la moderna Argelia habían estado sometidas a Imperios cuyo centro de gravedad se encontraba en el exterior. Así ocurrió con los

Fatimíes, los Almorávides y los Almohades (Cf. Laroui, 1970). Es sabido que con posterioridad, el norte del país cayó bajo el dominio otomano. Se produjo entonces una interesante simbiosis entre los funcionarios del Imperio y las élites locales, incluidos los poderosos corsarios de la costa, muchos de ellos renegados de origen cristiano (Cf. Bennasar y Bennasar, 1989). De este modo, los gobernantes nativos alcanzaron progresivamente una mayor autonomía. Pero de cualquier manera, se trataba de un poder fraccionado entre diferentes oligarquías y que sólo afectaba a las áreas más septentrionales. La región sahariana, que comprende la mayor parte de la superficie del territorio nacional, se encontraba totalmente al margen de estas autoridades e incluso la población de algunos importantes oasis, como el de Tuat, reconocía la soberanía del Sultán de Marruecos. En suma, el territorio de lo que luego sería Argelia se caracterizaba antes del colonialismo por su fraccionamiento en distintas unidades independientes y por la ausencia de un referente político unitario, capaz de recibir la lealtad de un amplio sector de la población, con independencia de que tales lealtades pudieran ser luego más o menos volubles. La diferencia con sus vecinos era en este aspecto bastante marcada. Naturalmente, este fraccionamiento político hundía sus raíces en la falta de interdependencia económica entre las distintas regiones y tenía como consecuencia final una acentuada heterogeneidad cultural entre ellas, en especial las arabófonas y berberófonas.

El colonialismo francés tuvo un efecto ambivalente con respecto a la integración de la sociedad argelina. Por una parte, constituyó a Argelia como una unidad político-administrativa dentro de sus actuales fronteras, lo cual nunca había ocurrido hasta entonces. No fue un acto intencionado; en realidad se limitó a ir sometiendo de manera paulatina aquellos territorios que le iban resultando accesibles y que no estaban integrados directamente dentro de los espacios políticos tunecino y marroquí, cuyo sometimiento, lleno de complicaciones diplomáticas, se posponía para el futuro. Al hacerlo, agrupó a unas poblaciones bastante heterogéneas entre sí y que hasta el momento sólo se habían encontrado parcialmente vinculadas en lo político. Agrupó, así, a poblaciones que, por un lado, no tenían especiales razones para sentirse unidas y que, por el otro, podían, y de hecho lo hicieron a veces, haber basculado alrededor de las entidades estatales marroquí o la tunecina. Con ello, sentó las bases objetivas para la posterior emergencia de una conciencia nacional. Semejante proceso puede explicarse perfectamente sobre la base del modelo teórico forjado por Benedict Anderson (1993) para dar cuenta de lo que él denomina el “nacionalismo colonial”. En efecto, el colonialismo originó, hasta cierto punto, entre los argelinos indígenas un sentimiento de pertenencia a una misma comunidad a través de varios procesos. En primer lugar, quedaban vinculados, les gustase o no, a un mismo poder colonial, que tendió progresivamente a relacionarse directamente con ellos con independencia de cualquier instancia mediadora, como podían ser los jefes tribales. Con ello, los argelinos indígenas quedaban equiparados entre sí, como personas que compartían una misma situación objetiva. En segundo lugar, el desarrollo económico introducido por el poder colonial fue conectando a las distintas regiones, fomentando las migraciones de las unas a las otras y a creando ciudades donde se entremezclaban por primera vez personas de orígenes diversos. Ciertamente, todo este proceso se dio solamente en una medida limitada, dada la situación de atraso que padeció el país en el momento de alcanzar la independencia, y a la que ya nos hemos referido, pero aún así se produjo. Por último, el colonialismo trazó una nítida línea de separación entre el colono europeo, junto con el indígena judío, y el indígena musulmán, desprovisto de los mismos derechos que aquéllos. Esta discriminación compartida fortaleció aún más entre los musulmanes un sentimiento de comunidad y de separación frente a Francia. Así, sin pretenderlo, y al igual que ha ocurrido en otras muchas situaciones coloniales, la política francesa acabó promoviendo el surgimiento de una identidad nacional argelina.

Sin embargo, al mismo tiempo también actuó en el sentido opuesto, fomentando la fragmentación de la sociedad. Hay que tener en cuenta que la colonización revistió aquí un carácter mucho más agresivo que entre sus vecinos magrebíes. Mientras que Marruecos y Túnez eran protectorados, llamados a recuperar, algún día, su independencia, por más que esta fecha pudiese postergarse indefinidamente, Argelia fue considerada, en cambio, territorio francés, amén de colonia de poblamiento europeo. El diferente destino asignado a unos y otros influyó notablemente en la política aplicada. En el caso marroquí y tunecino se procuró preservar hasta cierto punto las instituciones locales, empezando por la Monarquía, así como atraerse la complicidad de las élites tradicionales, incluidas las autoridades religiosas. La conducta con respecto a Argelia tomó un cariz muy diferente. La cultura oficial era la cultura francesa; la árabo-musulmana era, en cambio, una cultura indígena y dominada. Quienquiera que quisiese hacer carrera profesional debía asimilar la primera y distanciarse de la segunda. Esta exigencia favoreció una fuerte aculturación entre ciertos sectores sociales. Al mismo tiempo, propició también la hostilidad del resto de la población y su afianzamiento en su propia idiosincrasia cultural, rechazando todo aquello que pudiera estar relacionado con el colonizador (Cf. Fanon, 1976). El resultado final fue la escisión cultural de la sociedad entre una minoría fuertemente afrancesada, una élite tradicional un tanto replegada sobre sí misma y una amplia masa de la población abandonada a sus formas culturales populares, vinculadas a sus diversas hablas dialectales árabes y bereberes. Es este un problema que afecta, si bien en menor grado, al conjunto del Magreb: la carencia de una cultura unificada, pese a su diversidad, en la que puedan reconocerse los distintos sectores sociales. La existencia de esta cultura implica una clara interconexión entre las elites culturales y el resto de la población. Estas elites fabrican las formas culturales más sofisticadas de las que se nutren los demás, pero lo hacen partiendo de las formas culturales más populares, alimentadas a su vez de estas mismas manifestaciones más complejas (Cf. Castien, 2003a). Cuanto mayor sea la brecha entre ambas culturas, más difícil será la creación de tal cultura unificada y, en consecuencia, el alumbramiento de una identidad compartida y de unos vínculos sociales más amplios posibilitados por ella, sin los cuales no puede existir una sociedad moderna (Cf. Gellner, 1989).

Así pues, la relativa debilidad de una cultura nacional unificada en Argelia fue el fruto de diversos factores históricos que actuaron combinadamente. Al mismo tiempo, esta debilidad dificultaba el establecimiento de unos vínculos más estrechos entre los distintos segmentos de la sociedad, así como el de una identidad común más difundida y arraigada. De hecho, la inexistencia de una sociedad argelina lo suficientemente articulada y unificada culturalmente como para poder ser considerada una nación se convirtió entre los defensores del colonialismo en un lugar común, repetido por doquier (Laterguy, 1974: 409-411). Pero las naciones no existen de por sí, sino que se construyen, cuando existe un sector de la población interesado en ello y con capacidad para arrastrar a los demás, lo cual sí se daba claramente en este caso. Había que emprender entonces la construcción de una cultura nacional unificada, mediante la que superar los particularismos anteriores y que fuese compatible al mismo tiempo con el patrimonio cultural árabo-islámico y la cultura moderna forjada en Occidente. Esto fue lo que intentó el nuevo régimen surgido de la lucha por la independencia, y de lo cual nos ocuparemos en el apartado V. Antes de ello, nos interesa subrayar que toda esta fragmentación social constituyó precisamente una de las bases sociales del autoritarismo en Argelia. Existe una poderosa inclinación a atribuir el autoritarismo presente en las sociedades árabes contemporáneas a la influencia de una cultura represiva, ya se derive ésta del Islam, de las costumbres tribales o del morabismo, como hace en parte Abdellah Hammoudi (2001), en un libro, por lo demás, de un extraordinario interés. El problema es que con ello podemos deslizarnos fácilmente hacia un determinismo culturalista de efectos muy negativos (Cf.

Castien, 2005). Por ello, nos parece que puede resultar mucho más fructífero rastrear las raíces de este autoritarismo en los factores que hemos estado describiendo más arriba y que, si bien en nuestro caso concreto exhiben ciertas particularidades, no dejan de ser hoy en día un elemento compartido por muchas sociedades árabes y tercermundistas. De este modo, la naturaleza fracturada de la sociedad argelina dificultó el surgimiento de una sociedad civil bien articulada, sin la cual difícilmente puede desarrollarse ningún sistema democrático. En Argelia, como en los demás países de la región (Ayubi 1996: 270-287; Ghalioun, 2004: 153-207; Hammoudi, 2001; Laroui, 1998:129-158). se produjo un acusado desequilibrio entre el Estado moderno, con su burocracia, su policía y su ejército, heredados de la era colonial y una sociedad fracturada y desorganizada. Semejante desequilibrio propició que la reducida minoría conformada por quienes controlaban el aparato de Estado pudiese ejercer un poder descarnado sobre el resto de la población, sin tener que rendir cuentas a nadie.

De nuevo, este fenómeno tan general se presentó en el caso argelino con ciertas particularidades. Por una parte, la Argelia que acaba de alcanzar su independencia se encuentra con que quienes han dirigido la guerra de liberación y ahora controlan los resortes del Estado disfrutan de un poder sobre la sociedad de carácter casi monopolista. Los grandes colonos han abandonado el país y no existe apenas una élite nativa, económica y cultural, que pueda disputarles el poder a los revolucionarios. Ciertamente, esta debilidad de las elites locales fue uno de los factores que propiciaron también el curso tan sangriento que tomaron los acontecimientos, ya que faltaba un interlocutor “de confianza” con el cual el poder francés pudiese pactar una independencia a su medida. La lucha anticolonialista fue dirigida por personas de origen mucho más popular, cuya única fuente de poder residía ahora en el aparato estatal y que, obviamente, se afanaban por retenerlo bajo su control. Esta circunstancia influyó desde luego en el carácter estatista que adquirió la economía, y que evidentemente reforzaba el poder de la nueva elite (Amin, 1986; Benchenane, 1982: 84-86). Asimismo, el Ejército se presentaba como una institución muy bien organizada y en disposición de imponer sus puntos de vista a una sociedad desestructurada. Ya hemos visto que el apoyo del estamento militar resultó decisivo para que Ben Bella derrotase a sus adversarios y los dos presidentes que le sucedieron fueron ambos militares. Desde entonces, casi todos los dirigentes de primera fila, así como la mayoría de quienes gobiernan entre bastidores, han formado parte de las Fuerzas Armadas. De igual manera, la naturaleza extremadamente violenta de la lucha por la independencia propició el surgimiento de una cultura política autoritaria y militarista, basada en la consideración del adversario político como un enemigo a liquidar (Benchenane, 1982: 83-84). Sin duda esta cultura política autoritaria se nutrió también de modelos tradicionales, así como del carácter totalitario que han tomado a menudo las ideologías revolucionarias de origen europeo, desde el jacobinismo al stalinismo, profesadas en parte por los independentistas argelinos. Pero su elevada receptividad ante semejantes planteamientos no fue sino un resultado de las condiciones objetivas en las cuales ellos mismos se desenvolvían.

En suma, la situación objetiva era más que favorable al rápido desarrollo de un sistema autoritario y militarista, tal y como ocurrió en efecto. Pero, aparte de concordar con los intereses de la nueva elite dirigente, la opción estatista y militarista no dejaba de presentar en sí misma varias virtualidades objetivas. En cuanto que institución bien organizada, el Ejército podía funcionar como núcleo estructurador del Estado y, en consecuencia, de la sociedad, dadas las carencias de ambos a este respecto, desempeñando, de este modo, más funciones que las meramente militares. De ahí el rol privilegiado que se le asignó en el propio proceso de industrialización y en la prestación de servicios a la población, así como su papel de vivero de cuadros administrativos y políticos. Tampoco podemos olvidar en este punto el prestigio del

que gozaba en los primeros años del nuevo Estado como heredero del antiguo ALN, el Ejército Nacional de Liberación. De igual manera, la opción estatista se presentaba en sí misma como una elección muy razonable, dada sobre todo la ausencia de una burguesía nacional. El Estado podía entonces centralizar la economía y dirigir los recursos del país hacia el objetivo de una industrialización acelerada, sin someterse a los vaivenes y al relativo desorden que caracterizan siempre a una economía de mercado. Este punto de vista podría parecernos hoy sorprendente, habida cuenta de lo vilipendiados que han sido con posterioridad el estatismo y la planificación desde los planteamientos liberales, hegemónicos a partir de los años ochenta. Sin embargo, estos mismos planteamientos están siendo cada vez más cuestionados desde hace unos años, de modo que ahora resulta posible valorar cada opción de una manera más sopesada. En cuanto al propio autoritarismo, plasmado en el sistema de partido único, también encontraba una cierta justificación en las circunstancias del momento. Un partido único ligado a un Estado autoritario parecía ser quizá un medio muy adecuado de organizar y movilizar a una población desorganizada. Encuadrarla autoritariamente podía ser muy útil, habida cuenta de la premura por movilizarla en aras del objetivo modernizador, en vez de esperar a que con el tiempo fuese capaz de hacerlo por sí sola. Este autoritarismo aparecía asimismo como un medio para aplicar la coerción del Estado sobre todo aquellos que se opusiesen a su proyecto de desarrollo o que no se aplicasen al mismo con la suficiente disciplina, sin las cortapisas que siempre plantearía un sistema democrático. De este modo, la distribución objetiva del poder social y los imperativos de una modernización acelerada se reforzaban mutuamente.

Sobre la base de este cuadro general, vamos a examinar ahora con un mayor detalle algunos aspectos clave de la experiencia argelina. Nos centraremos en tres elementos. El primero va a consistir en los efectos perversos del modelo autoritario y estatista al que acabamos de referirnos. Estos efectos van a consistir fundamentalmente en la potenciación de un sistema clientelista, cuya influencia sobre el desarrollo económico acabó por resultar nefasta. Tal clientelismo encontraba su razón de ser tanto en las tradiciones de la sociedad argelina, como en la propia dinámica del modelo adoptado, al igual que ha ocurrido históricamente en otros sistemas de carácter autoritario y estatista, en especial en los de corte soviético. Partiendo de una comprensión más ajustada de este importante rasgo de la sociedad argelina contemporánea, podremos entender mejor el funcionamiento de su modelo económico, con sus éxitos, sus contradicciones y su crisis final. Pero dado que la crisis experimentada por Argelia en los últimos lustros del siglo XX ha sido mucho más que una mera crisis económica, y ha tenido también una dimensión política, social e incluso identitaria, se hace preciso entender igualmente de qué modo los elementos anteriores repercutieron en el proceso de construcción de una identidad y una cultura nacionales, abocándolo igualmente a una grave crisis.

III. Autoritarismo, estatismo y clientelismo

Podemos definir una relación clientelista como una relación social basada en un intercambio informal de carácter desigual. Dos personas intercambian entre ellas diversos favores y prebendas. Una dispone de algo que necesita la otra, como el poder de conseguirle un empleo o resolverle un trámite administrativo, y a cambio recibe de ella diversas contraprestaciones. El cálculo de lo que vale cada bien o servicio intercambiado es aproximativo y circunstancial; no existe un precio más o menos común para todos los intercambios, como ocurre en las relaciones mercantiles. Con frecuencia, una de las partes dispone de un margen de maniobra del que la otra carece. El uno y el otro no dependen entre sí en el mismo grado y ello otorga al más afortunado un poder sobre su contraparte. La relación

existente es, por ello, de dominación (Cf. Blau, 1982) y esta dominación favorece además que el intercambio sea, en general, desigual, es decir, que exista una explotación. Sin embargo, el propio carácter informal de estos intercambios los vuelve difícilmente mensurables, con lo cual a menudo la relación de explotación queda disimulada al menos en parte. Quienes disponen de un mayor poder se rodean de una clientela de personas dependientes de sus decisiones, de las cuales obtienen todo tipo de servicios. El patrón centraliza los distintos servicios proporcionados por sus dependientes y los distribuye luego de manera discrecional. Así, a menudo el “favor” que recibe un determinado individuo ha sido obra de otro situado en su misma red clientelista, si bien por mediación de su patrón. Este ha sido tan sólo un mediador, pero esta circunstancia se trata de disimular, haciendo como si fuese realmente aquél quien ha efectuado el servicio. Estas redes clientelistas pueden poseer varios niveles, de modo que los subordinados de un patrón construyen luego sus propias clientelas, aprovechándose de su acceso privilegiado a este último, al tiempo que él se sirve también de ellos y de su red de dependientes. Así, quien ocupa una posición dominante en un nivel, ocupa otra dominada en otro, y viceversa. Por último, estas redes clientelistas pueden competir unas con otras por acaparar el mayor número posible de bienes y servicios, conformando auténticas coaliciones de intereses. Tales coaliciones pueden ser además muy fluidas, dada la posibilidad de cambiar de bando, ligándose a otro patrón distinto. Un sistema social que esté constituido por relaciones de este género podrá ser denominado con toda justicia un sistema clientelista. Numerosos sistemas sociales ostentan un carácter parcialmente clientelista, de tal modo que las relaciones de este tipo se entremezclan con otras distintas, como aquellas de carácter más formalizado propias de las administraciones burocráticas y de las redes de intercambio mercantil. Un sistema clientelista tiene dos efectos muy negativos. En primer lugar, somete a numerosos individuos a un poder despótico y explotador, si bien puede otorgarles también un margen de elección nada desdeñable. En segundo lugar, dificulta la eficiencia económica, es decir, la disminución de los costes productivos, fundamento último del progreso material. Su acción obstaculizadora en este sentido se debe a que en una relación de intercambio informal, base de una relación clientelista, los cálculos son siempre aproximados y los criterios utilizados incluyen variables extra-económicas, como las simpatías personales o la conveniencia de preservar la relación de intercambio para el futuro. Por ejemplo, a la hora de encargar un trabajo a alguien en concreto importa ante todo si se deben favores a ese alguien, o a sus “contactos”, y si conviene preservar esas relaciones para el futuro. Las capacidades de ese alguien para desempeñar el trabajo del que se trate, en comparación con otros posibles candidatos, resultan secundarias. Por ello, el clientelismo se opone a la meritocracia y detrae recursos, en forma de pagos por favores, que podrían ser utilizados para otros fines, es decir, fomenta la corrupción. Es así como se dificulta globalmente la adquisición de una mayor eficiencia en el desempeño de las distintas tareas.

Partiendo de estos asertos sociológicos tan abstractos, aplicables en sí a una infinidad de situaciones diferentes, podemos empezar a comprender mejor el modelo argelino. Este último fue, y es, en primer término, un sistema parcialmente clientelista, un sistema en el cual las relaciones, las redes y las coaliciones clientelistas se combinan con las relaciones de otro tipo, como las burocráticas. Constatado este primer hecho, resta por preguntarse por qué ocurre esto. Según vayamos respondiendo a esta pregunta inicial, nos iremos acercando de nuevo a la realidad concreta en la que estamos interesados. Para ello, partiremos del principio de que los sistemas autoritarios fomentan el clientelismo. En la medida en que alguien posee un poder discrecional, arbitrario, no sujeto a unas normas, dispone también de un recurso que puede usar en su provecho. Por ejemplo, puede decidir si alguien ingresa o sale de prisión, si consigue o pierde un empleo o una beca de estudios, o si se le concede o no un ascenso en su trabajo. Quienes viven a su merced buscarán ganarse sus simpatías, ofreciéndole a cambio lo que

buenamente que puedan. Sobre esta base pueden crearse extensas coaliciones de seguidores en torno a quien posee este poder discrecional, que además podrán estar jerarquizadas, como sabemos, en diversos niveles. Estas coaliciones se enfrentarán entre sí por hacerse con mayores o menores parcelas de poder. El caso argelino resulta muy ilustrativo a este respecto. Los diversos clanes militares compiten, a veces violentamente, por hacerse con el control del aparato del Estado. Prueba de ello fue el derrocamiento de Ben Bella en el 65 y dos años después el intento de destituir al propio Boumediane (Cf. Harbi, 1982). Con el tiempo, se ha ido produciendo un auténtico reparto del conjunto del aparato estatal en distintas parcelas, asignadas a distintas coaliciones de intereses. Estas redes clientelistas no se quedan, sin embargo, confinadas en las altas esferas, sino que se ramifican hacia abajo, integrando indirectamente a una gran parte de los ciudadanos de a pie, a los que les viene bien alguna que otra “ayuda” para acceder a un empleo o que agradecerían que se mirase hacia otro lado, si participan en algún negocio no autorizado. Es así como ingresan en una pirámide de intercambios informales y desiguales cuya cúspide ocupan altos responsables políticos. El resultado final es que una gran parte de la población acaba de algún modo ligada a estas redes, como mera estrategia de supervivencia, convirtiéndose a la vez en cómplices y víctimas de este sistema. Son ellos, aunque no les guste, los que en definitiva lo hacen funcionar. En cambio, cuando este poder discrecional es menor debido a la existencia de unas normas objetivas, que regulan el acceso a cualquiera de estas ventajas sobre la base de unos criterios claros, por ejemplo de carácter meritocrático, y a la presencia de unas instancias de control independientes, el clientelismo tiende a retroceder. Así, el autoritarismo favorece el clientelismo y, por ende, la corrupción y la democracia, aunque con muchos matices, lo contrarresta. Desde este punto de vista, la instauración de un sistema autoritario en Argelia supuso un eficaz instrumento para la propagación de unas relaciones de patronazgo ya de por sí difundidas, como ocurre generalmente en cualquier sociedad de género tradicional. No obstante, la relaciones entre el sistema formalmente autoritario y las redes clientelistas son de nuevo contradictorias. A menudo los responsables del sistema se benefician de un poder extra, informal, gracias a un buen manejo de sus clientelas. Pero en ocasiones la conveniencia de preservar estas redes puede también reducir drásticamente su margen de maniobra. Hay que contentar a mucha gente; muchos subordinados podrían cambiar de bando si no se les tiene satisfechos y ello obliga muchas veces a dejarles hacer aquello que oficialmente está prohibido. De este modo, el poder formal de la cúpula dirigente puede diluirse en parte, siendo reemplazado por otro más fluido y variable como el que promueve el clientelismo. A este respecto, el propio partido único, el FLN, resultaba en realidad menos sólido y menos poderoso de lo que aparentaba ser. Actuaba como un instrumento de encuadramiento de la población, pero no era realmente el guía de la sociedad, como pretendían las grandes declaraciones programáticas, tales como la Carta de Argel y la Carta Nacional Argelina. No es casual que estos documentos ostenten un tono un tanto programático. Realizan grandes proclamas, pero no sirven de base a un orden institucional. De ahí su función ideológica radicalmente mistificadora y de ahí también la contradicción permanente entre las proclamas oficiales y la vida real, un rasgo, por cierto, compartido con los sistemas de tipo soviético.

La existencia de todo un conjunto de normas objetivas, encaminadas a limitar el margen de actuación de los responsables administrativos, y combatir así el clientelismo, depende de diversos factores. Uno de ellos es la presencia, a su vez, de unos criterios aún más generales para evaluar el grado de eficiencia con el que funciona cualquier organización, ya se trate de una empresa pública o privada, de una agencia administrativa o incluso del conjunto del Estado. Cuando imperan tales criterios, los responsables de cada organización han de someterse a los mismos, a fin de evitarse sanciones, y ellos les priva de parte de su capacidad de obrar a su

antojo sobre aquellos que dependen de sus decisiones. Un modo obvio de asegurar además el funcionamiento eficiente de una organización estriba precisamente en potenciar esas normas que limitan el poder discrecional de los dirigentes, en vez de tener que esperar a sancionarlos por el posible mal desempeño de la organización bajo su mando. Cuando una organización opera en el marco de unas relaciones mercantiles, vendiendo y comprando bienes y servicios, se encuentra sometida a un criterio de eficiencia muy claro y muy sencillo como lo es el beneficio mercantil. Estos criterios tan claros se encuentran a menudo ausentes en las agencias estatales, que operan por ello un tanto "a ciegas", lo cual entre otras cosas ha favorecido tradicionalmente un mayor florecimiento del clientelismo en su interior. De ahí precisamente, la reacción antiestatista a partir de los años ochenta, consistente en la privatización de las agencias públicas como el fin de hacerlas más eficientes. Y de ahí también que, en la medida en que podría suponer un debilitamiento de las redes clientelistas, se considerase que tal privatización debilitaría el poder de las oligarquías existentes y favorecería el desarrollo de la democracia (Ayubi, 1996; Hammoudi, 2001). Pero tampoco las reformas liberalizadoras tienen por qué producir siempre esos benéficos resultados. De hecho, pueden favorecer la concentración de la riqueza en oligopolios privados, que además, tampoco van a tener que ser demasiado exigentes con respecto a la eficacia en términos mercantiles, al tiempo que dejan de estar expuestos a la presión social por proporcionar un buen servicio público. La historia de las privatizaciones de las últimas décadas, sobre todo en los países de esta región, es muy ilustrativa al respecto (Cf. Yachir, 1989: 146-160). Así pues, la realidad es más compleja que cualquier dogma. Lo cierto es que una empresa pública puede servirse de criterios de eficiencia más amplios que una empresa privada, demasiado limitada por la búsqueda del beneficio monetario a corto plazo. Pero el establecimiento de tales criterios no es una tarea sencilla. Y lo es todavía menos cuando el estatismo se combina con un sistema autoritario en el que las relaciones clientelistas juegan un importante papel. En un caso semejante, lo más probable es que se produzca una importante relajación de los criterios para evaluar la eficiencia en el funcionamiento de todas las instancias. Así ha ocurrido, en términos generales, en todos países que han combinado una economía estatizada y centralizada con un sistema dictatorial, a la manera soviética, y así ocurrió también en Argelia, si bien ésta conservó siempre un cierto sector privado y nunca estatizó totalmente su economía. La propia menor eficiencia que se produce en un modelo de este tipo favorece también el desarrollo de las redes clientelistas, ya que la población se ve forzada a involucrarse aún más en ellas, con el fin de acceder a aquellos bienes y servicios que no les proporciona el sistema oficial. Esta es la razón del surgimiento de las economías paralelas e informales, tan importantes en los sistemas planificados y de los cuales Argelia tampoco se vio libre (Cf. Turquie, 1982). La paradoja estriba entonces en que la ineficiencia generada por el clientelismo genera aún más clientelismo. Naturalmente, los distintos clanes que se reparten el control del aparato del Estado hacen otro tanto con las redes de la economía paralela, reforzando aún más su poder y su riqueza. De este modo, una buena combinación de estatismo y autoritarismo constituye una excelente receta para promover el clientelismo a todos los niveles.

Realmente los efectos perversos del clientelismo en Argelia fueron muy graves. No afectaron únicamente a la actividad económica, sino también al propio proceso de construcción de una cultura y una identidad nacionales. La corrupción del sistema generó un profundo sentimiento de ajeneidad y de desconfianza entre la población, que no perjudicó únicamente a los dirigentes, sino al sistema en su conjunto y al proyecto de sociedad que se decía defender. El resultado fue la búsqueda de modelos de sociedad alternativos. A continuación examinaremos las dimensiones económica e identitaria del modelo argelino. Lo aprendido en este apartado nos ayudará entender mejor lo acaecido en cada una de estas dos dimensiones.

IV. Los límites de un modelo económico

Como ya hemos apuntado más arriba, los dirigentes argelinos optaron por un modelo de economía estatista y planificada, en el que las exportaciones de hidrocarburos habían de financiar la construcción de una potente industria pesada, que, a su vez, funcionaría como el motor de la modernización de toda la economía nacional y, por ende, del conjunto de la sociedad. Esta estrategia guarda hondas semejanzas con la aplicada en la Unión Soviética a partir de los años treinta. En función de este modelo económico, Argelia se define como socialista, si bien seguidora de un socialismo compatible con el Islam, cuestión ésta de la que nos ocuparemos en el siguiente apartado. Al igual que les suele ocurrir a los países de Tercer Mundo, Argelia no tenía en principio apenas nada que ofrecer al mercado internacional aparte de sus productos primarios, en este caso los hidrocarburos. Era preciso comenzar, por ello, con un modelo de inserción en la economía mundial de naturaleza primario-exportadora, pero esta situación se afrontaba como un mal transitorio, que debía ser superado invirtiendo los beneficios de las exportaciones en industrializar el país. De realizar con éxito este objetivo, se alcanzaría un desarrollo aut centrado y se superaría la dependencia externa, uno de los rasgos fundamentales del subdesarrollo y que se plasma en una ausencia casi completa de control sobre la marcha de la economía nacional y en una subordinación casi absoluta a los vaivenes del mercado internacional, sobre todo en lo que se refiere al precio de las materias primas (Amin, 1988: 35-37).

Se trataba, por supuesto, de una meta totalmente legítima y razonable, que sólo puede ser alcanzada, en efecto, mediante la industrialización. Sin embargo, esta última puede lograrse mediante diversas estrategias, como la sustitución progresiva de importaciones, a la manera latinoamericana, la exportación de bienes baratos, que luego se van complejizando y encareciendo, según el modelo asiático, o la tecnificación progresiva de las actividades de apoyo a la agricultura, como propone Samir Amin, en especial para los países africanos (Amin, 1994). Así pues, no era forzoso priorizar la industria pesada, ni tampoco hacerlo del modo tan unilateral en que se hizo. Si se obró así, fue por la influencia de dos factores. En primer lugar, al contrario de lo que ocurría en otros países subdesarrollados, los inmensos beneficios derivados de las exportaciones proporcionaban los recursos necesarios para embarcarse en proyectos industriales increíblemente ambiciosos. En segundo lugar, el autoritarismo del régimen, con la concentración del poder en manos de una pequeña cúpula dirigente, favorecía también esta opción, ya que edificar una economía basada en una industria pesada nacionalizada suponía reforzar el poder del Estado y de quienes lo controlaban. Por el contrario, las otras opciones reseñadas hubieran debilitado este mismo poder. Una industrialización basada en el fomento de las pequeñas industrias, ya sea para exportar bienes manufacturados a bajo coste, producir bienes de consumo para el mercado interior o bienes de apoyo para la agricultura, hubiera supuesto el surgimiento de una clase empresarial autónoma y relativamente numerosa. El resultado hubiese sido una diversificación de las fuentes del poder económico, algo que evidentemente no se deseaba. De igual manera, la estrategia adoptada contribuía a aumentar la autonomía con respecto al capital extranjero, el cual en otras estrategias de industrialización desempeña un papel estratégico. La dependencia con respecto al mismo constituye desde luego con frecuencia una grave rémora para la economía del país, pero también constituía evidentemente en este caso una amenaza para el poder de la elite dirigente local. Por otra parte, al mismo tiempo que la hipertrofia de la industria pesada ayudaba a fortalecer el autoritarismo del régimen, también lo volvía más funcional. Al contrario de lo que ocurre con otras estrategias de industrialización, basadas en

la producción de bienes de consumo destinados a la población, los beneficios del progreso de la industria pesada no resultan de primeras muy tangibles para la población. Quizá ésta no entienda, por ello, el por qué de tantos esfuerzos, lo cual hace más perentoria la coerción estatal, así como la difusión de una ideología que promueva el sacrificio presente de cada individuo en pos del radiante porvenir colectivo. Semejante clima ideológico sólo puede instaurarse a través de un sistema totalitario de partido único, que difunda por todos los canales posibles unos mismos mensajes simplificados y reprima las visiones alternativas. Así, el sistema social poseía en su conjunto una lógica muy clara, que de nuevo ofrece llamativas semejanzas con los de tipo soviético.

Durante más de una década el modelo argelino parecerá funcionar a la perfección. Los avances en la industrialización, la urbanización y el suministro a la población de servicios básicos como la educación o la sanidad serán muy notables, sobre todo tomando en consideración el bajo nivel del que se partía. Sin embargo, el sistema irá mostrando sus límites según pasen los años. La industria pesada es terriblemente costosa. Exige cuantiosas inversiones en bienes de equipo y en la contratación de técnicos extranjeros, ya que el país carecía de toda tradición al respecto. Además, el afán por acelerar el ritmo de crecimiento a toda costa, determinó el recurso directo a la tecnología extranjera, frente al esfuerzo en formar un personal local suficientemente cualificado, fundamento de un crecimiento inicialmente más lento, pero al final más sólido. Asimismo, la industria pesada es compleja y sólo puede llegar a ser competitiva internacionalmente a medio plazo. Mientras tanto será deficitaria y tendrá que seguir recibiendo financiación externa. Tampoco podía surgir con rapidez un tejido económico nacional, que pudiese generar una demanda para este sector lo suficientemente importante para ir volviéndolo rentable (Cf. Benchenane, 1982; Rossier, 1982). La dependencia tecnológica resultaba especialmente grave, no sólo por sus costes, sino además porque la tecnología importada no estaba adaptada a las condiciones del país, y más en concreto a su específica distribución de los diferentes factores productivos. Un país como Argelia, al igual que la mayoría de los del Tercer Mundo, con una demografía galopante y un éxodo rural masivo, si de algo estaba sobrado era de fuerza laboral joven y poco cualificada. En cambio, la tecnología importada estaba pensada ante todo para ahorrar mano de obra, con lo cual la industrialización no se traducía en la suficiente generación de empleo, creando a la larga un problema social y político de primer orden. Si bien la industria pesada era, obviamente, incapaz de satisfacer las necesidades de consumo inmediato de la población, estas necesidades tenían que ser atendidas de algún modo. De ahí el recurso a la importación masiva de bienes de consumo, incluidos los alimentos. Estas importaciones se fueron elevando además, debido al incremento de la población y al aumento de sus expectativas, sobre todo a causa de la progresiva asimilación de los modelos de consumo occidentales. Con ello, evidentemente el régimen también trataba de garantizarse la paz social, pero el mantenimiento de estas importaciones exigía detraer parte de los beneficios de la venta de los hidrocarburos, que, de lo contrario, hubieran podido invertirse en el desarrollo industrial del país. De resultados de todo ello, se acabó importando casi todo lo que se consumía y profundizando en la dependencia económica, en vez de superarla. La economía argelina se estaba estrangulando progresivamente. Este estrangulamiento se vio favorecido además por los bajos rendimientos agrícolas, quizá el mayor fracaso económico del régimen argelino. Aquí el paralelismo con otras economías de planificación central y vertebradas en torno al desarrollo de la industria pesada resulta patente una vez más. En un modelo de este género la agricultura resulta relativamente secundaria y, por lo tanto, tiende a ser sacrificada. Pero, asimismo, por sus propias características intrínsecas la agricultura encaja mal con un sistema planificado, ya que se basa en el funcionamiento de una multitud de pequeñas unidades independientes muy difíciles de controlar desde arriba. Además se temía

que pudiera convertirse en la base para el desarrollo de una burguesía agraria, capaz de poner en peligro la opción socialista y, sobre todo, el poder de la nueva nomenclatura. Esta fragmentación se intentó remediar mediante la formación de grandes cooperativas a las que se dotó de maquinaria moderna, por medio de costosas inversiones, pero, seguramente debido a los métodos autoritarios aplicados, estas cooperativas no funcionaron bien (Burgat, 1982). Lo irónico del asunto consistió así en que, conforme avanzaba el proceso de industrialización, la dependencia comercial y tecnológica con respecto al exterior crecía en vez de aminorarse.

Más allá de los problemas derivados de una estrategia basada en el desarrollo unilateral de la industria pesada, la economía argelina fue exhibiendo progresivamente muchos de los defectos más generales de los sistemas planificados de un modo imperativo. Estos problemas proceden de la ausencia de unos criterios claros para evaluar la adecuación de las distintas decisiones que se adoptan. Los mecanismos del mercado han sido suprimidos y tampoco existen principios alternativos, debidamente consensuados y más amplios que la rentabilidad a corto plazo, ni mecanismos de control democrático. Este vacío permite que, muy a menudo, los gestores actúen de manera arbitraria, que se guíen por la lógica inherente a los sistemas clientelistas en los que participan casi siempre, por el imperativo político de reforzar su control sobre la población o por el afán de exhibir sus supuestos logros económicos (Cf. Castien, 2003b: 33). No podemos olvidar a este respecto la tendencia a lo que podríamos denominar un gigantismo propagandístico, consistente en la prioridad concedida al volumen de la producción y al tamaño de las propias instalaciones por encima de otras consideraciones. Tales magnitudes son utilizadas luego con fines propagandísticos, tanto a nivel interno, como externo. El gigantismo industrial argelino fue bastante ejemplar en este aspecto. Al no estar claro qué es lo que debe hacerse, en estas economías centralizadas se carece también de excesivos incentivos para mejorar la eficiencia en el funcionamiento de las organizaciones, sobre todo porque la opinión de los consumidores y usuarios no es tomada apenas en consideración. A ello se añade además la lentitud de funcionamiento que muchas veces caracteriza a los grandes aparatos burocráticos. De hecho, la escasez y mala calidad de los bienes y servicios de consumo cotidiano son otro de los males típicos de un sistema de este tipo. Argelia sufrió en este aspecto una carencia crónica de viviendas, agravada por el crecimiento demográfico y el éxodo rural y sus servicios básicos, como la sanidad y la educación, mostraban notables carencias (Cf. Delacour, 1982; Turquí, 1982; Verdet, 1982). En una situación de este tipo, la única manera que tiene la población de hacer frente a estas penurias estriba en involucrarse en redes de intercambio informal que, a menudo acaban tomando un carácter clientelista. Florece, así, un mercado negro que, si bien atempera muchas de las fallas de la economía oficial, al mismo tiempo la vuelve todavía más ineficaz y contribuye además decisivamente al enriquecimiento ilegal de muchos responsables políticos (Cf. Turquie, 1982), junto, por supuesto, con un claro incremento de las desigualdades, pues no todo el mundo dispone en la misma medida de los “contactos” apropiados. En el caso concreto de Argelia, todo este mercado negro se alimentaba decisivamente de la contribución de los emigrados en Francia, en lo cual encontramos una diferencia muy importante con los sistemas de corte soviético, que, salvo Yugoslavia, no permitían la emigración de sus trabajadores a los países capitalistas. La emigración en Europa se convirtió en vector de una red de contrabando en gran escala, que permitirá la entrada en el país de todos aquellos productos que resultaba muy costoso conseguir a través de los canales oficiales, lo que de nuevo no hizo sino reforzar aún más las redes clientelistas y las desigualdades sociales.

En vista de todo lo anterior, no debería sorprendernos que el descenso de los precios de los hidrocarburos a principios de los ochenta tuviese un efecto devastador sobre la economía

argelina. Empero, la crisis de Argelia ha sido mucho más que una mera crisis económica, tal y como hemos tratado de poner de manifiesto. Posee igualmente una dimensión identitaria, derivada del fracaso parcial del proceso de construcción nacional, de resultados de la rigidez de los propios modelos identitarios propuestos, así como de su vinculación excesivamente estrecha con un proyecto económico y político que acabó entrando en quiebra. Pero de nuevo este proceso reviste una complejidad que lo hace irreductible a cualquier lectura simplista y maniquea y que nos obliga a examinarlo con más detenimiento.

V. El problema de la construcción identitaria

Ya hemos señalado anteriormente que la existencia de una cultura y una identidad nacional en la que se reconozca el conjunto de la población constituye uno de los requisitos fundamentales para el buen funcionamiento de un Estado-nación moderno. Sólo así resulta posible una amplia cooperación entre sus distintos sectores sociales. En lo que atañe a Argelia en concreto, había que establecer, ante todo, una identidad nacional que permitiese trascender las profundas fracturas internas de esta sociedad, resultado de su subdesarrollo y de la acción del colonialismo. Paradójicamente, la salida masiva de los europeos y de los judíos tuvo un efecto positivo en este ámbito, al homogeneizar de facto al país no sólo desde el punto de vista estrictamente étnico, sino también en lo que se refiere al proyecto de sociedad defendido. El empobrecimiento cultural sufrido no dejó de entrañar entonces consecuencias benéficas en otros aspectos. Pese a todo ello, la heterogeneidad entre las distintas regiones continuaba siendo muy elevada, al igual que la existente entre los sectores más afrancesados y los más tradicionalistas, aunque también se había producido una importante emigración de francófilos. Así pues, era necesario consagrar grandes esfuerzos a la construcción de una nueva identidad nacional que soldase todos estos fragmentos separados. Esta unidad era tanto más necesaria, por cuanto el pueblo argelino estaba llamado además a participar activamente en la batalla por construir un país moderno. Semejante tarea requería de un amplio sacrificio de los individuos en pos del futuro bienestar de la nación, para lo cual evidentemente era preciso a su vez que esta nación estuviese definida de un modo nítido y atractivo. Pero la población a la que se le proponía esta definición de sí misma sólo la encontraría atractiva si entroncaba con sus tradiciones culturales y concordaba, al mismo tiempo, con un modelo de nación moderna y avanzada. Estos son los dos requisitos que Geertz (1987: 203-218) denomina “esencialismo” y “epocalismo” y que, en distinta medida, han de ser siempre satisfechos por toda construcción nacional. En lo que se refiere al primero de ellos, se hace preciso que el modelo de identidad ofrecido contenga determinados referentes culturales acordes con los sustentados de manera tradicional por la población. Pero a la vez que se garantiza una cierta continuidad con el pasado, también es preciso que la nueva identidad nacional sea compatible con la vida moderna, lo que obliga a una ruptura con ciertos elementos del patrimonio tradicional. El desafío consiste entonces en conciliar continuidad e innovación, en conseguir a un mismo tiempo preservar y reconstruir determinados componentes de la tradición y combinarlos, en una síntesis más o menos coherente, con una serie de valores y de prácticas modernos. Se trata, de este modo, de alumbrar un sentido de continuidad con el pasado que sea compatible, sin embargo, con el cambio, con el progreso, de tal modo que, aunque las propias formas de vida vayan cambiando, se garantice la permanencia de ciertos referentes culturales. Asimismo, la nueva cultura nacional que se está construyendo no puede ser únicamente una cultura popular. Una sociedad moderna requiere de una cultura sofisticada, de una alta cultura, elaborada por intelectuales. Esto acentúa aún más las dificultades de la tarea a realizar. Evidentemente todo colectivo humano posee una cultura popular, pero sólo algunos se han dotado también de una alta cultura. Si esta alta cultura no existe, habrá que elaborarla a partir de elementos foráneos. También

puede darse el caso de que esta alta cultura esté presente, pero su compatibilidad con las exigencias de una sociedad moderna sea problemática. Este es precisamente el problema que aqueja a la alta cultura tradicional árabo-musulmana y Argelia no era una excepción al respecto. El reto estribaba en sintetizar de algún modo la alta cultura occidental, fundamentalmente francesa, ligada a la vida moderna con la alta cultura árabo-islámica más tradicionalista.

Si éstos eran los objetivos más generales, había que concretar todavía el modo de conseguirlos, ya que siempre es posible optar entre diferentes alternativas. Existe, de este modo, la posibilidad de tolerar en mayor o menor medida las particularidades culturales locales, así como las lealtades localistas junto con la lealtad a la nación como un todo. De igual manera, el peso relativo de los componentes esencialista y epocalista dentro de la síntesis nacionalista, puede variar notablemente. Pensemos en las diferencias entre el epocalismo radical del modelo kemalista aplicado en Turquía y los modelos más esencialistas puestos en práctica en los países musulmanes más conservadores. Frente a estos modelos extremos, en Argelia se ensayó una suerte de vía intermedia, que no deja de revestir su interés. Para entender el por qué de esta opción en particular, debemos considerar de nuevo las condiciones objetivas de las que se partía. Un exceso de esencialismo no era aconsejable porque el patrimonio al que hubiera habido que vincularse carecía hasta cierto punto de densidad. Era difícil hablar de una Argelia precolonial y además el carácter agresivo del colonialismo había debilitado las instituciones y elites tradicionales. Si comparamos esta situación con la de su vecino Marruecos, nos encontraremos con que aquí no existían en la misma medida unas instituciones tradicionales a las que convertir en objeto de lealtad, como nuevos símbolos nacionales. De igual manera, el componente cultural francés, y por extensión occidental, se encontraba también más presente, sobre todo entre los sectores más ilustrados. Sin embargo, tampoco era posible decantarse por un epocalismo extremo como el de Turquía. Después de todo, pese a que el Imperio Otomano sufrió durante dos siglos y medio una sucesión de derrotas a manos de las potencias occidentales, que lo fueron aniquilando, la península de la Anatolia, el núcleo del nuevo Estado, nunca sufrió una dominación colonial, con todo lo que ello implica de rechazo del extranjero y de necesidad de autoafirmación frente al colonizador. Argelia sí había sufrido, en cambio, una ocupación extraordinariamente larga y opresiva, seguida de una guerra de liberación muy violenta. De este modo, existía también una hostilidad profunda hacia lo francés. La ambivalencia hacia el colonizador, odiado por serlo, pero al tiempo admirado por su poder y su riqueza, tan propia de todos los pueblos colonizados, se daba en este caso con una especial intensidad. Esta necesidad de reivindicarse frente al colonizador se acentuaba todavía más desde el momento en que la nueva Argelia independiente se posicionaba en el campo anticolonialista y no sólo combatía por su propia emancipación, sino también por la de los otros pueblos todavía dominados. En función de todos estos hechos, no parecía razonable decantarse por un modelo identitario excesivamente tradicionalista o modernista.

Frente a ambas posturas polarizadas, la política elegida estribó en recurrir a un referente cultural que permitiese, en principio, vincularse con la tradición, pero disociándose de sus aspectos más particularistas, menos prestigiosos y más difícilmente conciliables con una sociedad moderna. Este referente cultural fue el patrimonio árabo-islámico. Con esta jugada ideológica se lograban simultáneamente varios objetivos. En primer lugar, este patrimonio constituía, si bien en distintos grados, un elemento común a todos los argelinos musulmanes y era muy valorado por la inmensa mayoría de ellos, incluidos los berberófonos, quienes, aunque hablaban una lengua diferente y poseían, en ocasiones, ciertas costumbres distintas de las de sus vecinos arabófonos, también se encontraban vinculados a la alta cultura islámica tradicional transmitida a través del árabe clásico. De este modo, el recurso al patrimonio árabo-islámico

debía contrarrestar cualquier inclinación particularista. En segundo lugar, al reivindicarlo, se marcaban más claramente las distancias con Francia y el colonialismo. Semejante distanciamiento favorecía la autoafirmación argelina, la recuperación de su autoestima por una población oprimida durante generaciones, y promovía igualmente en su seno una identidad combativa, una identidad basada en la exaltación del combate contra las lacras del colonialismo, pues lo árabe y lo islámico pasaban a ser entendidos como un tesoro colectivo, que tras haber sido negado durante más de un siglo por el colonizador, debía ser ahora recuperado. Contra la pretendida “obra civilizadora” del colonizador, ahora podía muy bien acusársele de todo lo contrario. Por último, y en tercer lugar, el recurso a este patrimonio como fundamento de la identidad nacional, suponía subrayar una común pertenencia con el resto de los países árabes. Implicaba entonces insistir en la pertenencia de Argelia a un específico entorno cultural, así como ligarla más claramente a la lucha panarabista y anticolonial. Con ello, se reforzaba aún más el carácter combativo de la nueva identidad nacional y se incrementaba además su prestigio, pues vincularse a lo árabe y a lo islámico significaba formar parte de una comunidad de naciones en posesión de una prestigiosa civilización con muchos siglos de antigüedad. No podemos olvidar en este punto el papel jugado por la reivindicación de la arabidad e islamicidad de Argelia por parte del Cheij Ben Badis, fundador en 1936 de la Asociación de Ulemas Musulmanes de Argelia (Cf. Ramadan, 2000: 174-182; Safi, 1993: 91-94). En concordancia con todos estos postulados identitarios, Argelia emprendió una intensa política de arabización, dirigida a lograr que el árabe literario fuese dominado por el conjunto de la población y que adquiriese progresivamente una mayor presencia en el sistema educativo y en las instituciones. Resulta llamativo asimismo que el propio pasado preislámico fuese también asimilado de un modo acorde con esta identidad nacional de naturaleza combativa. Así, ocurrió con las antiguas luchas de los bereberes contra Roma, de tal modo que Yugurta acabó siendo exaltado como el “primer resistente”, visión sin duda atractiva, aunque desde luego escasamente rigurosa desde un punto de vista histórico.

No obstante, para conciliar este patrimonio árabe-islámico con los requisitos de una sociedad moderna, era preciso proceder a una apropiación selectiva del mismo. El Islam defendido por los ideólogos del nuevo régimen era presentado como un Islam reformista, un Islam compatible con una cierta modernidad, y, de manera más particular, con la opción socialista adoptada por el Estado argelino. Semejante Islam contrastaba abiertamente con el profesado tradicionalmente por una gran parte de la sociedad argelina. Se oponía al Islam popular, caracterizado por el culto a los santos y la mezcolanza con todo tipo de prácticas mágicas y costumbres tribales, al igual que al más culto y oficial de los ulemas, tachado ahora de demasiado rígido y tradicionalista. La religiosidad tradicional de las gentes del común era, en especial, denunciada como supersticiosa y contraria a la visión racional de la realidad propia de una sociedad moderna. También se condenaba la colaboración que se había producido en ocasiones entre las autoridades morabíticas y el poder colonial. Desde una perspectiva más general, resultaba claro que el morabitismo se corresponde con una sociedad tradicional fragmentaria, colmada de identidades locales, que hacía que se le desdeñase como disfuncional en relación con el proceso de construcción nacional. En esta crítica simultánea de la religiosidad tradicional del pueblo y del clero se entroncaba con la tradición del reformismo islámico, que por aquel entonces ya contaba con casi un siglo de existencia. Este movimiento persigue en esencia depurar el Islam de toda adherencia extraña, volviendo a sus planteamientos iniciales a los que considera plenamente compatibles con la modernidad (Cf. Hourani, 1983; Ramadan 2000). Esta postura detenta el indudable atractivo de permitir la conciliación entre el interés por las ideas modernas y la lealtad a la tradición. Se trata de remontarse hasta los orígenes para poder luego avanzar hacia el futuro. El mejor modo de ser moderno estriba

entonces en ser un verdadero tradicionalista; una manera sin duda muy ingeniosa de conciliar el esencialismo y el epocalismo, en términos de Geertz. Permite vincularse al patrimonio tradicional árabo-musulmán y al tiempo enfocarlo críticamente, realizando una selección, una criba, dentro del mismo. Se critica, en definitiva, la tradición real desde una tradición ideal.

En nuestra opinión, toda esta propuesta identitaria basada en una visión reformista del patrimonio árabo-musulmán entrañaba grandes potencialidades, aunque de nuevo el modo concreto en que fue llevada a la práctica acabó desvirtuándolas. Entre estas potencialidades podemos destacar que, en primer lugar, se pretendía lograr con su concurso una modernización que no supusiese una ruptura radical con el pasado. Allí donde se ha procedido de ese modo, como en Turquía, se ha padecido un fuerte empobrecimiento cultural y la experiencia ha resultado traumática para un segmento muy importante de la población, que además no se reconoce hoy en día en el modelo de nación que se le ofrece desde las altas instancias. Asimismo, al revalorizar la propia tradición, permitía sustentar un adecuado nivel de autoestima, frente al complejo de inferioridad que amenaza siempre a los pueblos periféricos y colonizados y además se ajustaba también a esa identidad nacional combativa, que realmente resultaba tan necesaria en esos momentos. Al tiempo, se postulaba una lectura crítica de la tradición, un distanciamiento relativo con respecto a ella, que hacía posible superar una excesiva sumisión a la misma. Aquí el engarce con la tradición del reformismo musulmán se presentaba como muy prometedor. Sin embargo, todas estas potencialidades se echaron a perder en buena medida. En primer lugar, la identidad árabo-musulmana fue postulada de un modo rígido y excluyente. El componente cultural y lingüístico amazigh fue reprimido y despreciado como incompatible con ella. No se lograba conciliar la apertura hacia la pluralidad cultural de la sociedad argelina con la referencia a un patrimonio histórico común. Esta rigidez identitaria contrasta muy desfavorablemente, por cierto, con la mayor apertura hacia lo bereber del Marruecos también independiente. De todas formas, sería injusto ignorar que el fomento interesado del particularismo bereber realizado por el colonialismo suscitaba entre los nacionalistas una profunda desconfianza contra este componente de la cultura de su propio país y de todo el Magreb. Como quiera, se acabó imponiendo a la población un modelo de identidad nacional excluyente y empobrecido, que negaba una gran parte de su propia cultura y en la que ésta no podía reconocerse. En este punto es patente el paralelismo con la exclusión ejercida tradicionalmente en Latinoamérica contra las identidades y culturas indígenas. Esta misma rigidez se produjo igualmente en relación con el Islam. Se llevó a cabo una auténtica fusión autoritaria entre el Islam como religión, la versión reformista del mismo defendida por los ideólogos del régimen, el modelo específico de identidad nacional postulado y la lealtad al sistema político y a los personajes concretos que los dirigían en esos momentos. Toda esta amalgama se traducía en una identidad totalitaria. La pertenencia a la comunidad nacional exigía como requisito ineludible la profesión de una determinada ideología, la versión del reformismo islámico postulada por el poder. Por supuesto, toda esta rigidez identitaria era inseparable del propio carácter autoritario del régimen argelino. Los sistemas dictatoriales operan justamente estableciendo unas ideologías y unas identidades rígidas y arrogándose el monopolio de interpretar tal ideología y de dictaminar quién está o no en sintonía con la identidad que se pretende imponer. El régimen argelino no fue aquí ninguna excepción.

Pero el recurso al referente religioso entrañaba un peligro todavía mayor. Pese a todos sus méritos, el reformismo islámico adolece de una perspectiva en última instancia totalitaria. Desde él se pueden enjuiciar críticamente muchas prácticas sociales y muchas interpretaciones del Islam, pero nunca el Islam en sí. Este permanece a salvo de toda crítica. Si fuese considerado únicamente una dogmática metafísica, esta limitación del sentido crítico no sería

tan peligrosa a fin de cuentas. El problema estriba en que también se pretende, con mayor o menor amplitud, convertirlo en el fundamento de todo un modo de vida, de una forma de organización social. En este sentido, el reformismo islámico coincide a fin de cuentas con las versiones más conservadoras del Islam. Naturalmente, el modelo de organización social propugnado desde cada una de estas posiciones ideológicas es luego muy diferente. En apoyo de un planteamiento modernista, el reformismo procede a una reinterpretación muy elástica de los textos sagrados con el fin de ajustarlos a este planteamiento. Aparte de la falta de rigor intelectual en que se incurre con frecuencia (Charfi, 2001: 157-169), el principal problema de esta estrategia estriba en que los textos a menudo no son tan fácilmente reinterpretables, con lo cual se acaba jugando en un terreno en el que los conservadores llevan las de ganar (Castien, 2003b). Es imprescindible, por ello, una laicidad, un reconocimiento de la autonomía de las formas de vida terrenales. Ello no tienen por qué significar, en modo alguno y en esto coincidimos con Burhan Ghalioun (2004), desechar el rico patrimonio islámico, sino al contrario aprovecharlo como una fuente de valores, normas y propuestas organizativas, pero que han de ser luego discutidas y estudiadas desde una perspectiva secular y democrática, sin que nadie se arrogue el monopolio de la interpretación de la palabra divina. De lo que se trata es de emplear la laicidad no para destruir el patrimonio islámico, sino, por el contrario, para extraerle realmente partido y convertirlo en algo con lo que se puedan identificar, hasta cierto punto, todas las personas ligadas biográficamente al mismo, con independencia de sus personales concepciones metafísicas. Por el contrario, la visión totalitaria del Islam defendida por el poder argelino acabo generando consecuencias perversas. El propio carácter descentralizado del Islam sunní y la incapacidad del régimen para someter totalmente a la sociedad le impidieron ejercer un control ideológico absoluto. Siempre tuvo que convivir y negociar con los defensores de otras versiones del Islam. Por ello, en la medida en que se servía del Islam para legitimarse, tenía que buscar una relativa anuencia por parte de los sectores más conservadores, que además gozaban de un innegable predicamento social. De ahí que su Islam reformista no lo fuese tanto a fin de cuentas. Nuevamente, constatamos cómo a menudo una visión conservadora del Islam resulta más consecuente y coherente que una reformista y es fácil que acabe derrotándola en el debate ideológico (Cf. Deheuvels, 1991). De este modo, el régimen argelino fue a veces muy conservador en materia de costumbres. Así lo demuestra en especial el Código del Estatuto Personal de 1984 (Daoud, 1993: 179-183). Este autoritarismo en el plano de las relaciones familiares concordaba además con el funcionamiento igualmente represivo de toda la sociedad, lo cual probablemente indujo también a los responsables políticos a decantarse por él (Hanune, 1998: 115-116).

De lo expuesto hasta ahora se desprende, en nuestra opinión, que el carácter totalitario del régimen argelino desvirtuó una propuesta identitaria dotada de grandes virtualidades, al igual que ocurrió con la estrategia de desarrollo económico. Este totalitarismo propició que el agravamiento progresivo de los problemas sociales del país, según el sistema económico imperante fue mostrando sus límites, condujese a una progresiva desafección con respecto al modelo identitario propugnado por el régimen. En este contexto, la elevada audiencia social recabada por el islamismo resulta perfectamente explicable. En una sociedad como la que estamos aquí describiendo, aquejada por una brecha tan radical entre el país oficial y el país real, se hacía necesaria una reconstrucción identitaria, para lo cual, al igual que en todas partes, había que recurrir a ciertos elementos de la tradición local, que en este caso concreto se hallaban inextricablemente ligados al Islam. Esta opción suponía una continuidad con las propias tradiciones del país y también con el propio modelo identitario promovido desde la independencia. Del mismo modo, frente a este régimen autoritario y excluyente se hacía preciso recrear unas redes autónomas de solidaridad social y lo lógico era basarse para ello,

de nuevo, en las instituciones tradicionales y en la identidad religiosa compartida. Este proceso experimentado por Argelia y otros países musulmanes no es tan distinto de los fenómenos de reafirmación identitaria católica y conservadora, frente a un régimen político opresivo y vivido como extraño, que han experimentado a lo largo de su historia países como Polonia o Irlanda, y que, desde luego, han sido contemplados de manera mucho más comprensiva por los observadores occidentales. Ciertamente, dentro del Islam político argelino aparecieron ciertas tendencias marcadamente violentas e intolerantes. Pero este rasgo suyo tampoco puede ser deslindado de la cultura política que se había impuesto en el país durante tres décadas, ni de la ausencia de un marco institucional bien asentado, que propiciase el desarrollo de una cultura democrática, basada en el reconocimiento de la legitimidad del adversario y en la conveniencia de llegar con él a ciertos acuerdos. Una cultura política de este tipo no surge espontáneamente, sino que es el resultado de un largo proceso de aprendizaje. La propia historia del mundo occidental así lo atestigua. Tampoco podemos olvidar, bajo estas condiciones, el atractivo que muchas veces revisten las soluciones de corte fundamentalista, que caracterizan, sin duda, a una gran parte de las corrientes islamistas, y que se basan en un programa de acción muy simple, en una visión mesiánica de la realidad y en la introducción de un rígido puritanismo en el plano de las costumbres, concebido como un medio de recuperar la estabilidad social.

Como quiera, a partir de los ochenta el modelo argelino entra en quiebra y se sumerge en una crisis económica catastrófica y una sangrienta guerra civil. Sin embargo, desde principios del siglo XXI, el país parece haber encontrado una cierta estabilidad. En el plano económico, la respuesta de las cúpulas dirigentes, desarrollada paulatinamente a lo largo de casi dos décadas, ha consistido en un desmantelamiento paulatino del modelo económico anterior, eliminando los controles administrativos y abriendo diferentes sectores a la iniciativa privada. Como en otros Estados de la región (Cf. Yachir, 1989: 146-160), los resultados de tales políticas han resultado bastante contradictorios. Se han eliminado parte de las garantías sociales que protegían a los más desfavorecidos y los grupos privilegiados han mejorado aún más su posición, pero ha mejorado también el acceso a diversos bienes de consumo cotidiano y se ha logrado una mayor diversificación económica. Lo peor es quizá que se ha renunciado a algo que pareció factible hace cuatro décadas: salir efectivamente del subdesarrollo. En el plano político, el régimen de partido único ha sido desmantelado y existe hoy un pluralismo limitado y un espectro de libertades muy superior al del pasado, pero, el sistema conserva un acentuado clientelismo y el poder reside de hecho en una reducida oligarquía, en gran medida heredera de la del pasado. La violencia política ha remitido drásticamente, aunque aún así se cobren cada año centenares de muertos, se ha producido en parte una integración- y domesticación –de los islamistas y se ha reconocido parcialmente la pluralidad cultural de la sociedad, comenzando por su componente amazigh. No obstante, las disparidades en cuanto al modelo de país al que se aspira siguen siendo inmensas. Así, el caso argelino podría ser considerado un ejemplo paradigmático de cómo una élite política puede metamorfosearse y mantener en lo fundamental su poder, mientras deja irresueltos los problemas de fondo.

VI. Referencias bibliográficas

AMIN, Samir (1986): *El desarrollo desigual*; Barcelona; Planeta-Agostini.

(1988): *La desconexión. Hacia un sistema mundial policéntrico*; Madrid; IEPALA.

(1994): *El Fracaso del desarrollo en Africa y en el Tercer Mundo. Un análisis político*; Madrid; IEPALA.

ANDERSON, Benedict (1993): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre los orígenes y la difusión del nacionalismo*; México D.F.; Fondo de Cultura Económica.

AYUBI, Nazih N. (1996): *Política y sociedad en Oriente Próximo. La hipertrofia del Estado árabe*; Barcelona; Bellaterra.

BENCHENANE, Mustapha (1982): "L'indépendance, 20ans après...crise et mutation"; en *Algerie. 20 ans*; dossier de la revista *Autrement*; N° 38; París.

(1982): "L'armée, coeur et axe du pouvoir"; en *Algerie. 20 ans*; dossier de la revista *Autrement*; N° 38; París.

BENNASSAR, Bartolome y BENNASSAR, Lucile (1989): *Los cristianos de Alá. La fascinante aventura de los renegados*; Madrid; Nerea.

BLAU, Peter (1982): *Intercambio y poder en la vida social* ; Barcelona ; Editorial Hora.

BURGAT, François (1982): « Des villages pas comme les autres ? » ; en *Algerie. 20 ans*; dossier de la revista *Autrement*; N° 38; París.

CASTIEN MAESTRO, Juan Ignacio (2003): "Identidad cultural e integración social en las sociedades del Magreb. Algunas reflexiones"; *Papeles Ocasionales* (Boletín editado por el Seminario de Fuentes Orales y Gráficas de la UNED); N° 3: http://.www.uned.es/sfog_publicaciones.htm

(2003b): "La teoría marxiana del valor-trabajo. Reflexiones a la luz de la obra de Isaak Ilich Rubin"; *Relaciones Laborales*; Volumen 21, N° 2; monográfico titulado *El trabajo como relación social*; Madrid.

(2005) "Fronteras culturales y divisiones étnicas: una superposición imperfecta"; en *Actas del IV Congreso Nacional sobre Interculturalidad, Inmigración y Convivencia*; Ceuta.

CASTLES, Stephen y KOSACK, Godula (1984): *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*; México D.F.; Fondo de Cultura Económica.

CAYUELAS ROBLES, Ramón y ORTS MONTOYA, Antonia (2005): *La Guerre D'Algérie*; Alicante; Editorial Club Universitario.

CHARFI, Mohamed (2001): *Islam y libertad. El malentendido histórico*; Barcelona; Almed.

DAOUD, Zakya (1993): *Féminisme er politique au Maghreb. Soixante ans de lutte*; Casablanca; Editions Eddif.

DEHEUVELS, Luc-Willy (1991): *Islam et pensée contemporaine en Algérie. La revue Al-Asala (1971-1981)*; París; Editions du CNRS.

DELACOUR, Marie-Odile (1982): "Radioscopie de la santé"; en *Algerie. 20 ans*; dossier de

la revista *Autrement*; N° 38; París.

FANON, Franz (1976): *Sociología de una revolución*; México D.F; Era.

GADANT, Monique (1982): “L’apolitique culturelle”; en *Algerie. 20 ans*; dossier de la revista *Autrement*; N° 38; París.

GEERTZ, Clifford (1987): *La interpretación de las culturas*; Barcelona; Gedisa.

GELLNER, Ernest (1989): *Naciones y nacionalismo*; Madrid ; Alianza Editorial.

GHALIOUN, Burhan (2004): *Naqd as-siassa. Ad-dawla wa ad-din*; Casablanca; Al-markaz Az-zaqafi al-‘arabi.

HAMMOUDI, Abdellah (2001): *Maîtres et disciples. Gèneses et fondements des pouvoirs autoritaires dans les sociétés arabes. Essai d’anthropologie politique*; Casablanca; Maison-Neuve Larose et Les Editions Toubkal.

HANUNE, Luisa (1998): *Luisa Hanoune. La otra cara de Argelia. Conversaciones con Gania Muffok*; Madrid; Ediciones Vosa.

HARBI, Mohammed (1982): « La politique occulte des clans » ; en *Algerie. 20 ans*; dossier de la revista *Autrement*; N° 38; París.

HOURANI, Albert (1983): *Arabic Thought in the liberal ages (1798-1939)*; Cambridge University Press.

LAROUÏ, Abdallah (1970): *L’Histoire du Maghreb*; París ; Maspero.

(1977): *Les Origines Sociales et Culturelles du Nationalisme Marocain 1830-1912*; París; Maspero.

(1998): *Maḥmūd ad-dawla*; Casablanca; Al-markaz az-zaqafi al-‘arabi .

LATERGUY, Jean (1974) : *Los centuriones* ; Barcelona ; Ediciones G.P.

MARIN, Sophie (1982): “L’appel du muezzin”; en *Algerie. 20 ans*; dossier de la revista *Autrement*; N° 38; París.

RAMADAN, Tariq (2000): *El reformismo musulmán. Desde los orígenes hasta los Hermanos Musulmanes*; Barcelona; Ediciones Bellaterra.

ROSIER, Bernard (1982): “Quel développement pour quelle société?”; en *Algerie. 20 ans*; dossier de la revista *Autrement*; N° 38; París.

SAFI, Hammadi (1993): “Abdel Hamid Ibn Badis” entre les exigences du dogme et la contrainte de la modernité; en AAVV: *Penseur maghrébins contemporains*; Casablanca; Editions Edif.

SGHIR JANJAR, Mohammed (1993): “De la nation à la société: présentation de la pensée de Mostefa Lacheraf”; en AAVV: *Penseur maghrébins contemporains*; Casablanca; Editions Edif.

TURQUIE, Selim (1982): “Trucs, troc, piston et systeme D”; en *Algerie. 20 ans*; dossier de la revista *Autrement*; N° 38; París.

VERDET, Anne (1982): “Ecole: la porte étroite”; en *Algerie. 20 ans*; dossier de la revista *Autrement*; N° 38; París.

YACHIR, Fayçal (1989): “Del estatismo al capitalismo. La crisis del desarrollo en Turquía y en el mundo árabe”; en AMIN, Samir y YACHIR, Fayçal: *El Mediterráneo y el mundo. La aventura de la transnacionalización*; Madrid; IEPALA.

EL CINE Y EL MAGREB/EL MAGREB EN EL CINE: MEMORIA DE UN OLVIDO.

Aitor Manuel Bolaños de Miguel
(SFOG-UNED)

Buenos días a todos y muchas gracias por asistir a esta primera reunión de postgrado. El tema de esta breve ponencia es la imagen que del Magreb, de los países y las culturas que conforman esta realidad socio-política, nos ha proporcionado el cine, desde sus primeros años de existencia hasta la actualidad, pero centrándonos especialmente en la etapa de producción cinematográfica colonial. Evidentemente, por la amplitud de la materia, por limitaciones de tiempo y, por qué no reconocerlo, por la propia ignorancia de quien os habla,

esta ponencia tendrá un carácter meramente introductorio¹. El esquema que vamos a seguir en la exposición es el siguiente:

En primer lugar, debemos dedicar unas palabras a la relación del cine con la historia, así como también deberíamos explicar las razones que nos mueven a considerar esta relación, la del cine con la historia o la de la historia con el cine, como una relación fructífera, enriquecedora, para una disciplina eminentemente cognoscitiva, como es la historiografía².

En segundo lugar [y dejando clara nuestra posición, que en este momento adelantamos, de que el cine, como fuente histórica, nos ayuda a comprender la realidad del período histórico en que se realiza, pero también de que el cine, como un tipo de género de discurso, ofrece (y así lo ha manifestado en múltiples ocasiones, como tendremos ocasión de ver más adelante) un medio más que adecuado para dar cuenta de complejas realidades humanas inmersas en el extraordinario e inasible medio temporal], en segundo lugar, decimos, presentaremos una rápida y selectiva panorámica del cine que las respectivas metrópolis han realizado partiendo de la excusa colonial, centrando nuestra atención en la producción cinematográfica española y francesa sobre Marruecos³. Y es que la dinámica histórica ha atraído siempre al cinematógrafo, ya desde las primeras manifestaciones fílmicas, como la cinta en que se narra los hechos ocurridos en Odessa durante una revuelta, primero militar, después popular (*El acorazado Potemkin*, de Sergei Eisenstein, 1925); la que describe en casi tres horas, diversos fragmentos de la reciente historia norteamericana a través de los ojos de dos familias enfrentadas, por sus respectivos compromisos (*El nacimiento de una nación*, de D.W. Griffith, 1915) o aquella otra, por poner un solo ejemplo, que hace al tema, que documenta el triste episodio de las campañas armadas en el Norte de África en que se vio envuelta España (*La guerra del Rif*, de Ricard Baños, 1909).

Y en tercer y último lugar, proponemos el comentario y análisis de una escueta lista de películas que por su calidad, representatividad o por su trascendencia pública nos parecen de un interés más que suficiente para ejemplificar diversas posiciones que sobre el Magreb ha mantenido la cinematografía de los países colonizadores, ya que esta exposición no es una historia del cine magrebí, sino del cine colonial, entendiendo por tal las diferentes clases de producciones cinematográficas (documentales, reportajes, películas de ficción, noticiarios, etc...) que las potencias europeas, especialmente España y Francia, pero sin olvidar a Italia y otros países, han realizado sobre cualquier aspecto de la realidad magrebí, lo que incluye, por supuesto, las circunstancias coloniales, pero también otras muchas manifestaciones de la convivencia, sea bajo el régimen político que sea, de dos o más culturas.

Comencemos pues por el primer punto.

¹ Para una visión de conjunto del cine realizado en los países del Magreb, vid., Leaman, O., *Companion Encyclopedia of Middle Eastern and North African Film*, Routledge, New York y Londres, 2001, especialmente el capítulo de Roy Armes, *Cinema in the Maghreb*, págs. 420-517, sobre las cinematografías de Argelia, Marruecos, Túnez y Mauritania. Vid, también, Elena, A., *Los cines periféricos. África, Oriente Medio, India*, Paidós, Barcelona, 1999.

² Vid., García Fernández, E., *Cine e Historia. Las imágenes de la historia reciente*, Arco Libros, Madrid, 1998, y Caparrós Lera, J.M., *El cine como Documento histórico*, en Paz, M^a. A. y Montero, J. (coords.), *Historia y cine. Realidad, ficción y propaganda*, Complutense, Madrid, 1995, págs. 35-45.

³ Sobre el cine autóctono, en general, vid., Berrah, M.C., Bachy, V., Ben Salama, M., y Boughedr, F. (eds.), *Cinemas du Magreb*, Cinéma Action, París, 1980. Una selección de cine árabe fue presentada en Madrid a comienzos de los años noventa. Vid., Elena, A., *Muestra de cine árabe*, UAM, Madrid, 1992.

Todos conocemos la relación que viene uniendo al cine con la historia, de manera que todos nosotros hemos visto en alguna ocasión alguna película que cuelga sin rubor alguno en su publicidad la etiqueta de “película histórica”. ¿Qué se querrá decir con tal expresión? ¿Se trata quizás del último éxito de Spielberg, *Blockbuster de proporciones históricas* por supuesto (que, por cierto, y permítaseme este pequeño comentario, éxito que hace tiempo que no disfruta como él desearía, excepción hecha de la olvidada y oscarizada *Salvar al soldado Ryan*)? Se podría contestar afirmando que el cine ha cubierto muchas de sus gloriosas páginas, es decir fotogramas, acercándose al campo de batalla de la historia⁴. La materia prima de muchas películas, de mayor o menor calidad cinematográfica y de mayor o menor calidad historiográfica, ha sido y sigue siendo la historia. Sin embargo, la historia, y me gustaría que entendiéramos aquí en realidad la historiografía, ha sido parca e indirecta en su relación con el cine. Evidentemente, existe una disciplina llamada historia del cine, pero parece que se centra casi exclusivamente en documentar la evolución histórica del cine como disciplina artística, aislada de su contexto socio-histórico y aislado también de su posible contenido socio-histórico. La labor de pioneros estudiosos, provenientes de diversas disciplinas, nos marcan la pauta del camino que deberíamos seguir. Podemos citar, siquiera sea como un breve recordatorio, a figuras como la de Trotsky, que fue de los primeros en comprender el potencial comunicativo, y por ende, manipulador, del cine en relación con la historia; Siegfried Krakauer, que ya en mayo de 1921, en Frankfurt, publicó su primer escrito, *El filme como educador*, donde consideraba a las películas contemporáneas como bienes culturales a la vez que como mercancías, explicitando así la doble naturaleza cinematográfica, como expresión artística y como producto de una industria; y en fin, en último lugar, podemos citar también los nombres de Arnold Hauser o Marc Ferro, que estudian la relación del cine con la historia con la seriedad y objetividad que se espera de un historiador y con la pasión y subjetividad que es propia de una auténtica implicación cinéfila⁵.

Tenemos, entonces, que el público en general tiene más accesibilidad a la historia a través de su plasmación en imágenes, sean estas cinematográficas o de cualquier otro tipo, que a través de los libros de texto⁶. Además, paralelamente a la cada vez más importante relación entre el cine y la historia, existe el fenómeno análogo de la literatura histórica, de la novela histórica. Sin embargo, en ambos casos, los historiadores profesionales evitan, cuando no rechazan, el acercamiento entre estas tres disciplinas: la historiografía, el cine y la literatura. Para ellos, las representaciones históricas que nos proporciona el cine o bien son falsas o bien son inexactas, o en el mejor de los casos son simples. Y eso cuando no consideran que son directamente manipulaciones o propaganda. Queda por hacer, en relación con este punto, como sugiere Hayden White, una historia de nuestras diversas técnicas y formatos de representación histórica a través de imágenes. El problema puede quedar planteado (y después de este punto podemos ya dar por terminada esta cuestión para pasar a la segunda parte de este trabajo) en los términos siguientes:

“el cine puede mostrar el mundo –su superficie o una parte-, pero no puede ofrecer una versión literal de los acontecimientos del pasado”...”Nunca puede ser una réplica exacta de lo que ocurrió, aun en el caso de que supiéramos qué ocurrió exactamente. Por supuesto, el relato histórico [ya sea este escrito o filmado] tiene que estar basado en lo que literalmente

⁴ Una buena introducción en: Hueso, A.L., *El cine y el siglo XX*, Ariel, Barcelona, 1998.

⁵ De Marc Ferro, vid, su excelente, *Cine e Historia*, Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

⁶ Vid., para la función del cine en nuestra comprensión del pasado, por ejemplo: Urpí Guercia, C., *Las virtualidades educativas del cine*, Eunsa, Pamplona, 2000.

ocurrió, pero el modo de contarlos no puede ser literal. Y eso ni en la pantalla, ni en el papel impreso”...”La literalidad cinematográfica es imposible”⁷.

El historiador debe acercarse a la expresión fílmica de la historia estableciendo, en primer lugar, una distinción entre los hechos y la ficción (de ahí la separación entre documental y película con argumento, que mantendremos a lo largo de esta exposición, si bien no es siempre posible en la realidad separar completamente, pues a ésta siempre le gustan los fenómenos mixtos: ¿Es *La Batalla de Ángel* un documental, una película o ambas cosas a la vez? En unos minutos diremos algo de esta cinta) y, en segundo lugar, entre ficciones adecuadas o no adecuadas a los hechos⁸.

Pues bien, después de este breve planteamiento del problema que afecta al estatuto epistemológico, podemos pasar ahora a glosar de manera un tanto precipitada, pero esperemos que por ello no menos imparcial y ajustada, la historia del cine llamado colonial que, como hemos ya adelantado, es aquel que producen las potencias colonizadoras en, para o desde sus colonias, y siempre en el marco espacio temporal de mantenimiento formal de sus empresas coloniales, es decir, mientras las colonias no consiguen la, *su*, independencia (1956, en el caso de Marruecos; 1962 en el caso de Argelia). Nos ceñiremos en esta introducción, propia de una exposición oral, a la producción cinematográfica colonial realizada por España y Francia en Marruecos y Argelia respectivamente⁹. En el caso marroquí, distinguiremos entre producciones españolas y francesas.

El cine colonial realizado por España y por Francia centrado en temas magrebíes en general, marroquíes y argelinos respectivamente, en particular, está en la actualidad recibiendo la atención de los investigadores y estudiosos de ambos lados del Mediterráneo, aunque nuestro conocimiento del tema sigue siendo deficitario y la bibliografía disponible todavía muy deficitaria¹⁰. En general, el cine colonial ha sido calificado como una manifestación del arte cinematográfico cuya característica más importante es la de que ha representado un importante esfuerzo de parte del colonizador por la glorificación de los valores castrenses, por un lado, y por justificación ideológica de la presencia colonial española y francesa en el Norte de África¹¹. En principio, y como segunda característica digna de mención, el cine colonial ha ido dirigido fundamentalmente al público metropolitano y ha estado, en consecuencia, ajeno a los intereses y preocupaciones de los pueblos autóctonos donde se proyectaban las películas (entiéndase aquí el pueblo marroquí y el pueblo argelino). Sin embargo, como ha demostrado Eloy Martín Corrales, se pueden rastrear tímidos intentos por parte de las autoridades españolas y francesas de realizar un tipo de cine realmente dirigido a ese público autóctono y, en cualquier caso, existe un acuerdo en torno a la cuestión de la cada vez más patente aceptación, sobre todo en las ciudades del Norte de África, del tipo de cine colonial que se importaba desde la metrópoli y que es una

⁷ Paz, M^a. A. y Montero, J. (coords.), *Historia y cine. Realidad, ficción y propaganda*, Complutense, Madrid, 1995, págs. 28 y 29.

⁸ Ídem, pág. 16.

⁹ Para una visión de conjunto, vid., Yraola, A. (comp.), *Historia Contemporánea de España y Cine*, UAM, Madrid, 1997.

¹⁰ Vid., por ejemplo, entre los pioneros: Boulanger, P., *Le cinéma colonial de L'Atlatide à Lawrence D'Arabie*, Editions Seghers, París, 1975.

¹¹ Lemrini, Mohamed, “Marruecos: 44 años de cine colonial”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, La Laguna, 2000, número 34, <http://www.ull.es/publicaciones/latina>. El autor distingue entre el cine colonial bajo protección francesa y bajo protección española, junto al cine colonial en Tánger. El autor estima la producción cinematográfica colonial en Marruecos en unas 812 cintas, 129 de ficción y 683 de carácter documental.

página más de la lenta pero temprana introducción del cinematógrafo entre la población magrebí, concretamente en Marruecos y en Argelia, y en menor medida en Túnez¹².

Brevemente, podemos dedicar unas palabras a la introducción del cinematógrafo en Marruecos (para el caso de Argelia puede consultarse la bibliografía que os he facilitado)¹³. Los primeros locales, provisionales o permanentes, en los que se exhibieron películas estuvieron ubicadas lógicamente en las plazas españolas de Ceuta y Melilla, en los años de 1897 y 1898. Durante las primeras décadas del siglo XX se amplió considerablemente el número de salas y espacios dedicados a la exhibición de películas. El caso de Tánger, con un status jurídico de carácter internacional, es también sintomático de la temprana introducción del cine en el Magreb (en su doble vertiente: salas de distribución, películas de producción extranjera, importadas e impuestas, por tanto). Como es lógico, y así nos lo recuerda Eloy Martín Corrales, “a medida que la ocupación española de la zona del Protectorado fue siendo efectiva, el cinematógrafo se fue instalando en los núcleos más importantes de población”. Tetuán, Alhucemas, Larache, adonde llega el cine en 1912, Xauen, ya en 1921, Alcazarquivir, cuya primera sala se inauguró en 1922, son sólo algunos ejemplos de la introducción del cinematógrafo en el Protectorado español. Análogamente, los franceses hicieron lo mismo en su territorio colonial, especialmente en Argelia, pero recordemos que la introducción del cine ocurre, por encima de todo, en las poblaciones urbanas. En 1939, se podían contar, según unas fuentes, unas 28 salas de cine fijas. Durante los años 40, el número de salas pasa de las 50. Y así progresivamente hasta el fin del Protectorado. Una última cita para terminar con este aspecto del cine colonial: “En definitiva, el cinematógrafo se fue extendiendo lentamente por la geografía del Norte de Marruecos, contabilizándose en 1950 un total de veinticinco salas con una capacidad de unas 20.000 localidades, excluida Tánger”. Así lo afirma el estudioso mencionado anteriormente. El público al que iba dirigido el cine colonial era fundamentalmente a la población europea si bien es preciso reconocer la existencia de un público autóctono, especialmente marroquíes musulmanes, cada vez más numeroso, y ya, de manera importante desde la década de los años treinta. Entre este público autóctono debemos reconocer a la burguesía comercial y a los notables de la zona y a toda una generación joven que abarrotaba los cines de las ciudades donde se podía admirar los prodigios del séptimo arte¹⁴.

Pues bien, centrándonos en la exposición cronológica, y escueto comentario, de la producción fílmica colonial, podemos comenzar con la exposición de la producción cinematográfica de los años 10 del siglo XX¹⁵. Entre 1897 y 1918, siguiendo la cronología propuesta por Moulay Driss Jaïdi, se registra la primera aparición del cinematógrafo en Marruecos y Argelia. Se ruedan los primeros documentales y reportajes. De un manera un tanto balbuceante, el cine comienza a interesarse, a comprometerse y, por tanto, a ser la expresión de cada una de las potencias en guerra, tanto entre sí (en el caso de la Gran Guerra) como con los bastiones de la resistencia y la sublevación colonial. En este sentido, la Guerra del Rif (1912-1926) es paradigmática. Son los enfrentamientos armados en el Norte de

¹² Martín Corrales, E., “El cine en el Protectorado Español de Marruecos (1909-1939)”, en *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, 10, 1996, págs. 227-240, <http://www.sumadrid.es/ariza/maghreb/cinepres.htm>.

Hemos seguido al autor en varios aspectos de nuestro trabajo.

¹³ Vid., la página web del cine marroquí: <http://www.mincom.gov.ma/cinemaroc/>.

¹⁴ Martín Corrales, E., “El cine en el Protectorado...”, op. cit.

¹⁵ En lo que sigue, nos hemos basado, principalmente, en las siguientes obras: Benalí, A., *Le cinéma colonial au Maghreb*, CERF, París, 1998, y Jaïdi, M.D., *Le cinéma colonial. Histoire du cinéma au Maroc*, Almajal, Rabat, 2001.

África, el principal tema dentro de la producción cinematográfica colonial. Como nos recuerda Ángel Luís Hueso “en plena efervescencia de reportajes, no podía faltar alguno en el que quedara testimonio de esos sucesos, como es el filmado en 1909 por Ricard Baños bajo el nombre de *La Guerra del Rif*, y que no pasa de la superficialidad que poseían muchas de estas obras”¹⁶. Se filmaron también reportajes sobre la vida de las tropas y sobre algunos enfrentamientos armados concretos. La lista completa incluiría *La campaña del Rif*, *La Guerra de Melilla*, *Toma de Gurugú*, *Caseta Z*, *Vida en el campamento*, todas ellas de Ignacio Coyne y Antonio Tramillas. Pero tras estos primeros años 10, volveremos a encontrar, ya en los años 20, numerosos intentos de plasmar en pantalla la vida militar, las diversas campañas, tanto españolas como francesas, en territorio de Marruecos¹⁷. Así, las producciones de capital gallego provenientes del cine coruñés Linares Rivas o las del empresario Isaac Fraga, entre las que destacan *Los soldados gallegos en campaña*, de 1921, y *Operaciones en Ras-Medua*, de Alejandro Pérez Lugín, del mismo año. La productora catalana Studio Films llevó a la pantalla, bajo el nombre de *España en el Rif* (1921, de Solamaestre y Fontanals) la información recopilada por varios reporteros en diversas ocasiones. En cualquier caso, es conveniente recordar que las primeras manifestaciones cinematográficas en Marruecos son anteriores al Protectorado. Por poner un solo ejemplo, en 1907, uno de los más célebres operadores de Lumière, Félix Mesguish, filmó el espeluznante documento titulado *Los acontecimientos de Casablanca*. A continuación, viene toda la producción anteriormente citada¹⁸.

Los años 20 comienzan tras la avalancha de documentales nacidos al amparo del conflicto hispano-marroquí, que no supusieron otra cosa que la plasmación de los valores castrenses propios de las campañas militares coloniales españolas, de manera que servían a la vez como documento y como justificación de una realidad y de una aspiración, respectivamente. Sin embargo, en la década de los años veinte debemos distinguir dos contextos diferentes: el francés y el español. En el primer caso, el fin de la 1ª Guerra Mundial deja a Francia las manos libres para desarrollar una industria, la del cine, que ya ha abierto sus horizontes al público y a la temática magrebí. En el caso español, la peripecia cinematográfica se desarrolla a la par que la crisis política que vive el país, hasta el punto de ser manifiesto ya, de una manera indiscutible, que el cine, en su forma documental especialmente, se ha transformado en un instrumento de propaganda. El Ministerio de Guerra, en el período de la dictadura de Primo de Rivera con la complicidad de l Rey Alfonso XIII, proponía un doble objetivo: animar el espíritu patriótico de la población española y convencer, mediante la propaganda cinematográfica inclusive, de la misión civilizadora de España en el Norte de África. De esta fecha son algunas de las cintas nombradas anteriormente, además de *España en Alhucemas* (1925), *Regulares de Ceuta* (1926), *Viaje de sus majestades en Marruecos* (1927) y tantas otras que responden a esta orientación general propagandística. Sin embargo, en el caso francés, y tras el éxito comercial de la película *Los Cinco caballeros malditos* (1920), se comienza una línea que tiene en los filmes exóticos, de aventuras o no, uno de sus máximos exponentes. Un caso perfecto podría ser *La Atlantida*, de Jacques Feyder (1921). Narra la historia y las peripecias de dos oficiales que se pierden en el Sáhara durante una misión, con lo que se da pie a una sucesión de parajes y decorados exóticos en los que encuadrar una historia por lo demás ya conocida. Otras películas de producción francesa de la época son: *La sangre de Alá* (1922, de

¹⁶ Hueso, A.L., *El cine y el siglo XX*, Ariel, Barcelona, 1998, págs. 143.

¹⁷ Vid., Martín Corrales, E., *El cine español y las guerras de Marruecos (1896-1994)*, Hispania, LV/2, nº 190, 1995, págs. 693-708.

¹⁸ Hueso, A.L., *El cine y el siglo XX*, op. cit., págs. 143 y ss.

Luitz-Morat y Alfred Vercourt; *In Cha Allah* (1922) de Frantz Toussaint; y *Los nuevos hombres* (1922) de Edouard-Emile Violet y Donatien, las tres de idéntica temática orientalista, como también lo fue la posterior *Los hijos del Sol* (1924) de René Le Somptier, larguísima película (260 minutos aproximadamente) que no pasa de ser, a su vez, una aventura fílmica en la gran tradición del serial de aventuras que no evita el tinte propagandístico acerca de la misión civilizadora de Francia en tierras ignotas. Otras dos variaciones temáticas del cine colonial de los años 20 son la dedicada a glosar la vida en la marina y la consagrada a los legionarios: *El Occidente* (1928), de Henri Fescourt y *Beau Geste* (1926) de Herbert Brenon podían ser dos buenos ejemplos de cada una de estas temáticas, auténticos subproductos del género oficial por antonomasia de la época: el de aventuras más o menos exóticas y, en cualquier caso, y en la misma medida, propagandística y oficialista. Por supuesto, los ejemplos se podrían multiplicar, pero debemos pasar ahora a la década de los 30, no sin antes recordar que durante esta década de los años 20, la cinematografía española no evitó tampoco atacar historias con un contenido muy elevado de ficción: es decir, también hizo cine llamado *creativo*: *Alma Rifeña* (1922) de José Buchs, sobre la guerra de Marruecos, como no podía ser de otra manera y con el papel protagonista del luego célebre director español Florián Rey; *Los Héroes de la Legión* (1927) de Rafael López Rienda, que no es más que una apología sobre la Legión española, que también la hubo; o *La Condesa María* (1927) de Benito Perojo, en coproducción con Francia y basado en la obra de Juan Ignacio Luca de Tena. En todos estos casos, se manifiesta el interés del gobierno español de superar o contrarrestar el trauma, profundo y popular, en el que se encontraba parte de la población tras la derrota de Annual, a través de cintas donde se enaltece la vida militar, en relación con la Guerra de Marruecos y, por lo tanto, con la pretensión colonial española, y todo ello de una manera más o menos novelada.

Durante los años 30 y debido a múltiples mejoras técnicas, el cine colonial incrementará su producción, sin embargo, la temática, intenciones y excusas argumentales seguirán por los mismos derroteros. Así, esta es la década del apogeo del cine exótico, con casbahs, razzias e historias de amor de por medio, siempre en escenarios sacados de contexto y llevadas las tramas muchas veces al más puro paroxismo¹⁹. Marruecos, Argelia, el Magreb son transformados así, como en otros géneros que a continuación mencionaremos, en una mera excusa para contar las mismas historias. Los ejemplos podrían ser: *Sirocco* (1930) de Rex Ingram; un *remake* de *Los cinco caballeros malditos* (1931), rodado diez años después del original, y dirigido esta vez por Julián Duvivier; o *Razzia* (1930) de Jacques Séverac, entre otras películas de contenido mínimo y con un continente apropiado a la aventura. Por otro lado, ya en esta década se pueden rastrear algún que otro intento de trascender esta simplificación, cuando no puramente ignorancia, del pueblo y la historia magrebí, en películas con una cierta capacidad y una evidente intención de *historicización*, si se me permite esta expresión: por comentar un solo ejemplo podíamos citar la cinta titulada *Itto* (1934) de Jean-Benoît y Marie Epstein que supone un evidente esfuerzo por retratar, de manera realista, a la gente y la geografía marroquí, en concreto la vida bereber en las montañas del Atlas. De hecho, de una manera cuasi-documental, todos los actores son bereberes, salvo el personaje central de Simona Berriau. De alguna manera, se puede hablar de redescubrimiento de Marruecos. Y como en los años 20, también en esta época se ruedan películas que tiene como escenario y tema central la forma de comportarse, los valores y las aspiraciones de la vida en el mar o en la aviación, así como la legendaria práctica propia de

¹⁹ Slavin, D., *Colonial cinema and Imperial France, 1919-1939: White Blank Spots, Male Fantasies, Settler Myths*, Johns Hopkins Press, Baltimore, 2001.

las caravanas: *Gibraltar* (1938) de Fédor Ozep; *Aloha* (1936) de Léon Mathot; y *La caravana del desierto* (1937) de Thomas Freeland, son ejemplos de estas tres corrientes temáticas e ideológicas, puesto que el interés que en estos casos se manifiesta por describir una forma de vida queda supeditada a una intención original de resaltar la ideología propia de los hombres que comparten tal forma de vida.

Con respecto a la producción española, podemos recordar tres títulos esenciales y significativos para explicar la posición de la cinematografía de producción nacional con respecto al papel de la misma en Marruecos: *Prim* (1930), de José Buchs, primera película muda española con sincronización sonora por medio de discos, en la que se traza un gran fresco histórico en torno a la figura del general Prim. En su desarrollo, podemos presenciar una fabulosa reconstrucción de la batalla de Castillejos, de 1860, entre las tropas españolas y el contingente marroquí, cerca de la ciudad de Ceuta; *La canción de Aixa* (1938), de Florián Rey, coproducción con la Alemania nacional-socialista sobre el amor que sienten dos musulmanes, de ideas modernas y pertenecientes a dos tribus enfrentadas, por la misma mujer, la bella mestiza Aixa, interpretada por Imperio Argentina. Por supuesto, los papeles están reservados a actores occidentales, lo que da la pauta del grado de complicidad con el pueblo marroquí. Sin embargo, se puede apreciar una cierta relajación en la exaltación militarista en aras de defender, siquiera de una manera un tanto tímida e indirecta, una voluntad ciertamente fraternal entre los pueblos, no exenta de una inspiración auténticamente africanista²⁰. De hecho, fue estrenada simultáneamente en Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, y se presentó como “el primer homenaje de España al folklore de su Protectorado Marroquí, henchido de emoción y poesía”, como decía la prensa de la época; y, por último, *Romancero marroquí* (1939), de Carlos Velo y Enrique Domínguez Rodino, que comentaremos en la tercera parte de esta alocución.

Los años 40 suponen, en líneas generales, lo que podríamos llamar la institucionalización de alguno de los desarrollos temáticos y estéticos de las décadas anteriores, concretamente el cine colonial de exaltación militar. Incluso en películas de producción norteamericana, cuyo análisis no nos compete aquí, como *Casablanca* (1943) de Michael Curtiz, o la *Rosa Negra* (1949) de Henry Hathaway, el componente militar es muy destacable, pero sin llegar, no obstante, al nivel de propaganda colonial que las producciones españolas (sobre todo) pero también las francesas, tendrán en este momento. El paternalismo español para con su Protectorado, la acción cultural desarrollada dentro de la Península y dentro de las fronteras marroquíes, la labor propagandística imperial y colonial puesta en marcha por el franquismo una vez acabada la Guerra Civil, todos estos factores marcarán muy directamente la producción cinematográfica española que, todavía en esta época, no muestra ninguna capacidad de orientación al público africano²¹.

En resumen, las películas que a continuación vamos a comentar brevemente, ofrecen clarísimos ejemplos de que el cine colonial español, de contenido africanista, sigue la línea marcada de la exaltación del espíritu militar, junto con una campaña de auto-afirmación, de la misión civilizadora, por otra parte propia de la dinámica imperialista que sigue España por estas fechas. Así, por ejemplo, tenemos *Harka* (1941), de Carlos Arévalo, producido por la exitosa CIFESA con el concurso del Alto Comisario en Marruecos y del pueblo marroquí.

²⁰ Sobre la distinción entre “cine oriental” y “cine de propaganda”, vid., Yraola, A. (comp.), *Historia Contemporánea de España y Cine*, UAM, Madrid, 1997, pág. 89.

²¹ VV.AA., *Revista de Occidente: guerra civil y franquismo en el cine*, nº 53, Madrid, 1985.

Como *Alhucemas* (1947), de José López Rubio y *Legión de héroes* (1942) de Juan Fortuny y Armando Seville, *Harka* supone el encumbramiento de los militares africanistas, de cuyas filas, casualmente, proviene el nuevo Jefe de Estado. Otros filmes propios de la época son: *Los misterios de Tánger* (1942) de Carlos Fernández Cuenca y *A mí la legión* (1942) de Juan de Orduña. En la primera de ellas, con la excusa policial en torno al desmantelamiento de una banda de traficantes de armas, los protagonistas, entre los que destaca Estrellita Castro y Manuel Luna, se pasean por una convenientemente ambientada ciudad de Tánger, poblada por traficantes y nacionalistas, los cuales han sido convenientemente pintados todos ellos de criminales, sin ninguna distinción. Y por lo que respecta a la segunda de las películas citadas, sólo podemos decir lo que hemos dicho de otras muchas cintas, que no es sino una muestra más de la exaltación de los valores militares y patrióticos propios de la época franquista en la que se gestó, con un Alfredo Mayo que acababa de triunfar con su interpretación en *Raza* (1941), de José Luís Sáenz de Heredia. Sin embargo, dos películas marcarán, en esta década de los 40, algunas pautas que podríamos calificar de rupturistas: dos películas, de claro contenido social autóctono, y no militarista como *Yebala* (1946), de Javier Rivera y *Estaba escrito* (1945), de Alexandro Ulloa.

Por otro lado, la orientación de la producción cinematográfica francesa, recién salida de la Segunda Guerra Mundial, sigue el derrotero del incipiente movimiento de comprensión, e incluso comunión, entre el pueblo colonizador y el colonizado, que se puede apreciar viendo la película *La última cabalgada* (1946), de Léon Mathot, donde se establece un diálogo, una relación e, incluso, toda una reconciliación, que podríamos llamar étnica, a través de la afectuosa relación entre la sirvienta del rico terrateniente Valentin y "le chauffeur marocain". Una cinta importante para esta época es *La ruta desconocida* (1947), de Léon Poirier, donde se retrata la evolución mística de Charles de Foucauld el cual, antes de comenzar su viaje por Marruecos, realiza toda una serie de aprendizajes que estrechan su acercamiento al pueblo norteafricano (Foucauld aprende árabe, hebreo, se hace acompañar de un auténtico "rabbin" etc.). El número de producciones francesas es importante, por lo que nos quedamos simplemente con estas dos para no hacer todavía más pesada la exposición. De todas formas, conviene recordar que Francia comenzó ya en esta época la producción de películas musulmanas, o su simple doblaje a la lengua árabe. El cine, así, viene a cumplir un importante papel, no ya de propaganda, que también, sino de pacificación de los territorios coloniales²².

Por último, la producción de cortometrajes, documentales, reportajes y noticiarios (ya Noticiarios Documentales: No-Do) sigue su ritmo, e incluso aumenta en esta década de los años 40. Entre los españoles, podemos destacar, de entre una lista enorme: *Tánger y Marruecos en la cruzada*, *Ketama* (1944), o *El camello en el Sáhara*, *España en el Sáhara*, *Ifni* (1940). De entre los franceses: *Marrakech la roja* (1947), de Georgette Le Tourneur, o *Marruecos en la actualidad* (1946).

Los años 50 se caracterizan por una mayor producción que en las décadas anteriores. En el plano internacional, y sólo como referencia del interés que los escenarios (y en algunas ocasiones, la temática) magrebí tenía en Occidente, se siguen una serie de producciones anglosajonas, entre las que podemos situar auténticas obras maestras del cine en sus más de cien años de existencia. Así, *Othello* (1952) de Orson Welles; *El hombre que sabía*

²² Maillot, D., *Le régime administrative du cinéma au Maroc*, Editions La Poste-Librerie de Médicis, París, 1961.

demasiado (1956), de Alfred Hitchcock; o *Alí Baba y los 40 ladrones* (1955), de Jacques Becker. Las producciones extranjeras, anglosajonas, norteamericanas y europeas se multiplican en esta década de los 50, a la vez que se comienza a formalizar una incipiente industria autóctona, que compite con el incipiente también cine egipcio, en el marco de las películas rodadas (o dobladas) en árabe. La producción francesa y española es muy variada, tanto por su temática como por sus intenciones, si bien es verdad que la balanza de la variedad y riqueza se inclina más en el caso francés. *Capitán Ardant* (1951), de André Zwoboda; *Grand Gala* (1952), de François Campaux; *Saadia* (1953), de Albert Lewin; u *Oasis* (1955), de Yves Allégret; entre muchas películas francesas de ficción. En el caso español, la década de los 50 sigue dando a las pantallas en importante número de producciones en las líneas marcadas por las décadas anteriores. Así, en la línea de las ficciones que enaltecen la ideología militarista y patriótica podemos encontrar: *Truhanes de honor* (1950), de Eduardo García Maroto, sobre la Legión española; o *La llamada de África* (1952), de César Fernández Ardavin, sobre la construcción de un aeropuerto en plenas posesiones coloniales españolas en el occidente marroquí, frente a las acciones saboteadoras de unos espías internacionales.

Y llegamos así a la década de los 60, en la cual los cineastas extranjeros continúan sirviéndose de los escenarios, tanto naturales como urbanos, del Norte de África para narrar sus historias de aventuras, de espionaje o policiales, por un lado, o para ambientar las boyantes narraciones bíblicas o históricas, por otro. Es la década de las grandes superproducciones históricas: *Lawrence de Arabia* (1964), del gran director inglés David Lean; *Sodoma y Gomorra* (1966), de Robert Aldrich; o la coproducción franco-italo-española, *Shéherezade* (1962), de Pierre Gaspard-Huit, ninguna de las cuales tiene relación alguna con un cine colonial como el que hemos venido describiendo, salvo quizás, de manera indirecta, la gran película sobre el enigmático autor de *Los Siete Pilares de la Sabiduría*, que dirigió la revuelta árabe contra los turcos. Sin embargo, ya desde 1956 se puede dar por concluida la producción cinematográfica colonial de origen español, mientras que no es hasta 1962 cuando debemos entender acabada la respectiva fase colonial del estado francés. Tenemos pues que, a mediados de los años 60, el Magreb comienza, ya en solitario, aunque sin descartar varias fórmulas empleadas en décadas anteriores (como la coproducción, o como la ambientación en Marruecos o Argelia de películas rodadas por iniciativa genuinamente extranjera) a cimentar y a desarrollar una industria propia y una particular, por personal, manera de hacer películas y de enfrentarse a la experiencia cinematográfica. Pero eso es ya, como dice la película, otra historia...

Para terminar, vamos a comentar sucintamente un par de cintas que creemos representan dos de las posiciones fundamentales y básicas (pero no las únicas) que ha tenido el cine, incluido el realizado con la excusa colonial, para enfrentarse y relacionarse con la Historia. Como decíamos en la primera parte, el cine es un testimonio de la sociedad de su tiempo, pero es también una fuente instrumental de la historiografía y un medio didáctico para la enseñanza de la historia. Y este conocimiento está en la base de cualquier actividad cinematográfica con intención propagandística. Sin embargo, de las múltiples formas en las que el cine puede relacionarse con la historia, nos interesa delimitar, al menos, tres esenciales: en el primer tipo, no existe una voluntad directa de hacer historia, pero su carácter testimonial y su más o menos explícito contenido social, dan a estas películas un importante valor sociológico o histórico; en el segundo tipo, llamado propiamente género histórico, las películas pretenden narrar unos acontecimientos históricos, bien basándose en un momento del pasado, o bien en unos determinados personajes históricos; en el tercer tipo, la intención

histórica es más fuerte que en los anteriores, hasta el punto de que existe una voluntad explícita de hacer historia, de evocar un período o hecho histórico. Este último tipo se acerca a la operación historiográfica, como señala acertadamente Caparrós Lera. Por su parte, Marc Ferro los llama “filmes de reconstrucción histórica”. Un último tipo sería el compuesto por el cine llamado documental y, como géneros menores, podríamos citar el noticiario o el reportaje, de naturaleza muy parecida al documental.

Pues bien, las dos películas elegidas pertenecen a uno de estos cuatro tipos. En primer lugar, hemos seleccionado *Romancero Marroquí* (1939), que fue iniciada por Carlos Velo, por entonces del Partido Comunista de España, por lo que tuvo que huir a la zona republicana, y fue concluida por Enrique Domínguez Rodiño²³. Fue presentada por la prensa española de Tánger como “la película del glorioso Movimiento Nacional, el poema épico de Marruecos”²⁴. El argumento es muy sencillo: se nos narran las diversas andanzas de un campesino del Rif, Aalami, y su familia en las distintas etapas que le llevan a alistarse y participar en la Guerra de España junto a las tropas de Franco. Desde el lugar donde habita y trabaja con su mujer, Fatma, el campesino se dirige a Alcazalquivir, atravesando diferentes paisajes y paisanajes rifeños. Posteriormente, se encamina a Tetuán, donde presencia la visita del Jalifa a la Gran Mezquita. Después, se alista y se va al frente, es herido y atendido en un hospital en la Península. Su familia sigue su vida normal, salvo por el hecho de que su hijo cae enfermo, lo que se aprovecha para ofrecer una visión de los servicios médicos del Protectorado español en Marruecos. Al final de la película, el campesino vuelve a su tierra, se reincorpora a su vida anterior con su familia, y regresa a su condición inicial de campesino. Pero con todo, la cinta trasciende su inicial condición propagandística, conformándose en un valiosísimo documental inspirado por su autor Carlos Velo y por el coronel Juan Beigbeder, Alto Comisario de España en Marruecos, prototipo de militar africanista y arabista reconocido.

La película responde a la misión del coronel Beigbeder, como Alto Comisario, de asegurar el apoyo de los nacionalistas marroquíes a la causa franquista. El filme se concibe, por tanto, en palabras del propio Beigbeder como una película que “al tiempo que recoja, en forma documental, todas las bellezas artísticas y naturales, regiones y costumbres de esta zona, refleje también, por medio de una parte argumental, la participación fervorosa del pueblo marroquí en nuestro glorioso Alzamiento”²⁵. *Romancero Marroquí* fue así, como nos recuerda Alberto Elena, una “pieza más de la hábil política de Beigbeder con los nacionalistas marroquíes en una coyuntura internacional ciertamente difícil” y “en un “verdadero testimonio de respeto hacia la idiosincrasia y tradiciones del pueblo marroquí, al que en virtud de esta comprensión y de una supuesta comunidad de intereses se ofrecía un horizonte de futuro incomparablemente mejor que el de la zona francesa”²⁶. Sin embargo, los problemas con los nacionalistas fueron múltiples ya que éstos consideraban que la película (que pudieron ver en el pre-estreno ante las autoridades del Protectorado y del Jalifa, en Larache) no ofrecía una imagen adecuada de Marruecos, en términos políticos, se entiende,

²³ Fernández, M.A., *As Imaxes de Carlos Velo*, A Nosa Terra-Concello de Pontevedra, Vigo, 2002.

²⁴ Vid., Álvarez, R. y Sala, R., *El cine en la zona nacional, 1936-1939*, Mensajero, Vizcaya, 2000. Sobre *Romancero Marroquí*, vid. págs. 84 y ss. Caparrós Lera, J.M., *El cine español bajo el régimen de Franco*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1983.

²⁵ Para la relación entre cine y propaganda franquista, vid., Berthier, N., *Le franquismo et son image. Cinéma et Propagande*, P.U. du Mirail, Toulouse, 1998.

²⁶ Elena, A., “Romancero Marroquí”, en Pérez Perucha, J., *Antología crítica del cine español 1906-1995*, Cátedra, Madrid, 1997, págs. 122-124, pág. 123.

ya que no se mostraba el importante movimiento nacionalista, que aunque reprimido, continuaba existiendo. Aunque lo que parece claro es que los nacionalistas del Partido de la Unidad Marroquí no tenían claras las intenciones españolas con respecto al futuro del Protectorado. Por fin, después de algunas amenazas de boicot y de una escueta vida comercial en la Península, *Romancero Marroquí* no se distribuyó en el Protectorado, relegando así al olvido a un gran documental español, que mostraba “una defensa a ultranza, como dice Caparrós Lera, del pueblo marroquí, de sus costumbres y sistema de valores, mostrando la vida cotidiana en el campo y la ayuda colonial hispana”. La película puede ser encuadrada, por tanto, en la primera forma que adopta el cine en su acercamiento a la Historia, y que acabamos de explicar. Pero es también un puntal incontestable dentro de la, por lo demás, mediocre producción cinematográfica española en el Protectorado.

La siguiente película que vamos a comentar brevemente es *La Batalla de Argel* (1966), de Gillo Pontecorvo, coproducción italo-argelina que fue ganadora del León de Oro del Festival de Venecia en 1966²⁷. En Francia, por su alto contenido crítico, con respecto al colonialismo francés en Argelia, fue prohibida hasta 1970. Sin embargo, hemos decidido comentarla como una muestra del cine colonial francés, aunque en su producción no participase Francia y aunque se rodase cuando Argelia ya se había independizado de la metrópoli. Recordemos que fue codirigida con Giuliano Montaldo, el autor de *Sacco y Vanzetti* (1971) y constituye una importantísima muestra de lo que se ha venido en llamar cine político documental de guerra. Por intención y por resultado, debemos encuadrarla en el tercer tipo de películas (en su relación con la historia) que mencionamos anteriormente, ya que reconstruye, a modo de un documental (que muchos espectadores creían realmente que era), los hechos revolucionarios en Argelia. De hecho, Pontecorvo y su guionista Franco Solinas estudiaron concienzudamente miles de testimonios, fotografías, documentos y entrevistas para preparar la película. Y no por nada, la preparación profesional del director era científica lo que, quizás, oriente toda su filmografía en general, y esta película cuasi-documental en particular. Pues bien, lo que la película presenta, a través de un largo flashback, es el proceso final de la descolonización argelina, desde el 1 de noviembre de 1954 hasta el 5 de julio de 1962, fecha en la que se independizó el país del dominio francés. La cinta abunda en una narración descarnada de las prácticas de combate de los dos bandos en conflicto, llegando a protagonizar casi toda la película el largo y durísimo proceso, contado desde el punto de vista del líder revolucionario Kader Saadi, mediante el cual el FLN “limpió” la casbah argelina de toda presencia colonial. Pero también hay un espacio en la película para mostrar la táctica francesa, la acción antiterrorista (como así era llamada la lucha por la independencia en los medios oficiales coloniales) del coronel Mathieu, al frente de los paracaidistas franceses. De hecho, aparecen las opiniones del coronel Mathieu, que pensaba que se debían mantener todas las posesiones francesas en Argel, fuese al precio que fuese, lo que suponía una autorizada justificación a prácticas como la tortura. *La Batalla de Argel*, recrea con realismo y un más que evidente esfuerzo de objetividad (que no solamente es patente en la intención de los directores al estudiar con tanto detalle el proceso histórico, sino que se plasma también en la elección de los actores, no profesionales –en la participación de toda la población de la casbah de Argel–, en los escenarios, en los diálogos y en la propia construcción de la trama), la acción policial del ejército francés durante la batalla que da título al filme, ofreciendo, como hemos apuntado, los dos puntos de vista: el colonial y el nacionalista. En resumen, lo que la película se esfuerza por mostrar es la lucha del

²⁷ Para lo que sigue, en parte, vid., Caparrós Lera, J.M., *100 películas sobre la historia contemporánea*, Alianza, Madrid, 1997, págs. 683 y ss.

pueblo argelino por lograr su independencia, fundamentalmente a través del FLN, frente a la posición de los colonos, quienes ayudados por la metrópoli, tratan por todos los medios de perpetuar el control en la zona y, con ello, de asegurar la continuidad de la práctica colonial francesa en Argelia. La dureza del argumento, la espectacularidad de las escenas de combate, la franqueza de las imágenes y la imparcialidad de su contenido hacen de *La Batalla de Argel* una obra histórica de una calidad cinematográfica indeleble, así como una obra de referencia en cuanto a lo que el cine es capaz de ofrecer en su acercamiento a la historia, como discurso que encadena imágenes en movimiento, y todo ello sin menoscabar su cualidad artística, evidente incluso en un detalle aparentemente tan insignificante, y que puede ser objeto de otra lectura, como puede ser la utilización del blanco y negro. Si en Francia se pudo distribuir comercialmente a partir de 1970, en España estuvo prohibida hasta la muerte del general Franco, en 1975.

Y hasta aquí la exposición. Muchas gracias por su atención y les pido disculpas por el continuo recurso de citar las películas, con su fecha y su director.

FONDOS SONOROS DEL SFOG-UNED SOBRE RELACIONES HISPANO-AFRICANAS: ESPAÑOLES EN EL MAGREB

Teresa Pereira Rodríguez
(SFOG_UNED)

En ocasiones anteriores nos hemos referido a los orígenes y a las secciones documentales del archivo audiovisual¹ del *Seminario de Fuentes Orales y Gráficas* de la

¹ Hasta la fecha (noviembre de 2004), la catalogación del archivo del SFOG se debe, desde 2002

UNED, especialmente al volumen, a la estructura y al contenido de la sección sonora, destacando por razón de materia algunas de las subseries de la serie testimonial del archivo.

Cabe recordar que sobre el tema que nos ocupa ahora y, sobre todo, dentro de la serie **Testimonios** se han reorganizado varias subseries sobre relaciones hispano-africanas e hispano-canario-africanas, que afectan tanto a la presencia de españoles en África como de africanos en España, y a las imágenes cruzadas individuales y colectivas que han surgido de estas relaciones históricas y actuales². Marruecos, Argelia, Sahara occidental, Túnez, Mauritania y Guinea Ecuatorial son los espacios atinentes a dichas subseries.

A tenor del Curso de Posgrado que inspira esta síntesis³, nos alejamos del África subsahariana para centrarnos, sin más preámbulos, en los fondos del SFOG sobre **Españoles en el Magreb**. Los fondos relativos a este tema se ubican en dos subseries: *Españoles en África, Asia y Australia*; *Españoles en el norte y noroeste de África*. El total conjunto de estas dos subseries consta de 37 cintas en formato de audiocasete tradicional. El 83% de las mismas está dedicado al Magreb (31 cintas, de las que 7 se encuentran digitalizadas). Se trata, en suma, de 29 entrevistas, realizadas entre 1988 y 2004, que reflejan las experiencias de 23 hombres y 6 mujeres en tierras magrebíes a partir de 1921.

Interesa destacar, además, que los fondos sobre relaciones hispano-magrebíes suponen en torno a un 25% de los fondos testimoniales de la sección sonora.

En unos casos, la relación del entrevistado con África constituye el tema central, en otros, muy contados, es tangencial. Se observa una diversidad en la procedencia geográfica, social y cultural de los entrevistados. Generalmente, sus desplazamientos a África están marcados por la presencia de un conflicto bélico (la guerra del Rif, por ejemplo), posbélico (el exilio español a Argelia y Túnez, tras la guerra civil de 1936-39), la migración económica a Marruecos o Argelia, o la prestación de servicios diplomáticos o mercantiles hispano-africanos o, específicamente, canario-africanos, entre otras circunstancias. También es diversa la duración de la experiencia africana de los entrevistados, que en algún caso afecta asimismo a los nacidos en África de padres españoles.

Españoles en África... es la serie más antigua del fondo sonoro del SFOG dedicado a movimientos migratorios; data su creación de 1985. Por la longevidad de los entrevistados en el momento de la entrevista y la antigüedad de los sucesos que describen, los testimonios relativos a la guerra del Rif merecen una consideración especial; y de hecho, a estos testimonios nos hemos referido en otros foros y seminarios organizados por el Profesor Morales Lezcano. Por ello, en la selección de contenido preparada para esta ocasión vamos a

consecutivamente, a la valiosa colaboración de Rebeca Cordero Verdugo, Sara Martín Paredes y Aitor Manuel Bolaños de Miguel, Ttutlados superiores en el campo de las Ciencias Sociales.

² Sobre relaciones hispano-africanas podemos citar dos trabajos oralistas realizados en el SFOG, cuyos documentos sonoros están depositados en dicho archivo: Morales Lezcano, Víctor (*et. al.*): *Inmigración africana en Madrid: marroquíes y guineanos*. Madrid: UNED, 1993, 121 p.; Aula Abierta; 69.; Morales Lezcano, Víctor: *Diálogos ribereños. Conversaciones con miembros de la élite marroquí*. Madrid: UNED, 2002, 369 p. + 2 anexos: map.; gráf., fot.

³ *El Magreb contemporáneo. Las relaciones de España con el norte de África*, impartido en la UNED por el Dr. Víctor Morales Lezcano con la colaboración del Dr. Ignacio Castien Maestro (Universidad Complutense de Madrid).

esbozar algunos testimonios interesantes para la cosmovisión de las percepciones cruzadas en la vida social, económica y cultural de la presencia española en los países magrebíes, a través de la migración -o desplazamiento- a Marruecos y a Argelia, las relaciones hispano-saharauis, y el exilio en Argelia y Túnez.

En lo relativo a la migración económica a Marruecos, una mujer nacida en Casablanca nos cuenta que su padre, murciano de origen, siendo muy joven se marchó a trabajar allí. Este testimonio recupera recuerdos de Marruecos desde la infancia y vida escolar de la entrevistada, imágenes de los españoles, de los franceses, de las relaciones entre ambos, del sentimiento nacional y del intercambio lingüístico; del sentimiento marroquí hacia lo español, y hacia Europa, de la independencia de Marruecos, de las costumbres y tradiciones marroquíes, de la vida laboral en Marruecos, a partir de la experiencia de la entrevistada en una empresa marroquí. A su vez, el marido de la entrevistada, antes de llegar a Casablanca desde Castellón había residido con sus padres en Argelia por motivos también laborales. La entrevistada, que durante algunos años de la década de los 60 vivió en Francia, relata su inserción en España al término de su experiencia marroquí y francesa, y contrasta esta doble experiencia, que valora positivamente, con la situación de los inmigrantes marroquíes en España, y con la actitud de sus paisanos hacia ella misma a su regreso a España.

Otro caso es el de un hombre natural de Málaga, hijo de una maestra de escuela, llegado a Marruecos en 1941, en su más tierna infancia. Recuerda el ambiente político en el norte de Marruecos en la década de los años 50 y principios de los 60 del siglo XX. Se refiere a la fuerza del nacionalismo en Tetuán; al divorcio existente, a su juicio, entre la población y la política del Protectorado: no se fomentaba, por ejemplo, la incorporación de profesores y maestros marroquíes en la escuela; en Alcazalquivir tampoco recuerda la presencia de alumnos musulmanes. El entrevistado utiliza el término “moro”, en el cruce de imágenes hispano-marroquíes, como equivalente a “musulmán” y, en su opinión, no posee carácter peyorativo. Durante el Protectorado, sin embargo, y en ello coincide con otros testimonios españoles recogidos, se vivía mejor en Tetuán que en Ceuta; Tetuán tenía fama de ciudad noble y elegante. Lo que el entrevistado sabía de España durante su vida en Marruecos procedía de las huellas hispanas de la zona: el cine en castellano, las fiestas españolas, Radio Nacional de España... No obstante, los españoles estaban preocupados por la independencia de Marruecos. El marido de su hermana salió de Marruecos a finales de los años 50. Y según cuenta el entrevistado, prácticamente no hubo indemnizaciones a los españoles que dejaron sus empresas allí. El entrevistado, a finales de los años 60, se instaló en Ceuta.

El testimonio de un varón nacido en Badajoz nos remonta, en este caso, a finales de los años 20 del pasado siglo, cuando, con menos de 1 año de edad, llegó aquél a Larache con su familia. Su padre trabajaba en la administración del Protectorado. El entrevistado aprendió el árabe por incitación de su madre. Conserva un grato recuerdo de Larache. Se refiere a los modestos comerciantes de la judería o de los barrios musulmanes. Realiza un balance positivo del Protectorado español en Marruecos en comparación con otras políticas coloniales. En el plano cultural, el entrevistado recuerda que los marroquíes -si lo deseaban- asistían, a las escuelas españolas; también había institutos árabes para la población marroquí. Entre 1956 y 1973 el entrevistado siguió viviendo en Marruecos. A su juicio, los marroquíes sentían afecto por los españoles. Actualmente, el entrevistado pertenece a una asociación -radicada en España- orientada al conocimiento lingüístico y cultural del pueblo marroquí, y a

la difusión de la cultura española entre los marroquíes (musulmanes y judíos).

Otro entrevistado, nacido en Argel, de padres españoles, emigrantes por razones económicas, relata su infancia en los años previos a la independencia argelina. Vivía con su familia en la *Kasbah*. Estudió en un colegio francés de frailes. Sus padres lo eligieron no por ser francés, sino porque era un colegio católico, en el que había alumnos españoles e italianos. A los padres del entrevistado, según él refiere, les gustaba Argel; no tenían problemas con la población árabe y lamentaron mucho tener que marcharse.

Por lo que se refiere al Sahara occidental diversos testimonios constituyen el fondo sonoro que nos ocupa. Veamos algunos.

Contamos, en primer lugar, con el relato de un empresario que se instaló en el Sahara a comienzos de los años 50 y se mantuvo en la zona hasta 1976. Allí tenía familia. Perdió sus empresas con la evacuación. Se refiere a las relaciones entre españoles y saharauis en términos de hermanamiento. Según cuenta el entrevistado, había muchos militares, pero la sociedad y el nivel de vida españoles en el Sahara estaban diversificados. No se conocían problemas de abastecimiento de víveres, pero sí de agua. En su opinión, el origen del conflicto saharauí radica en la actitud española de ceder parte del territorio del Sahara para contentar a los marroquíes, aunque los militares españoles no querían entregar el Sahara a Marruecos.

Asimismo, podemos destacar el testimonio de un soldado de reemplazo que realizó su servicio militar entre 1974-75, destacado en Villa Cisneros. A su juicio, la realidad no coincidía siempre con su imagen en la prensa del régimen de Franco. Se refiere a la dureza del clima en la zona, y describe el trato disciplinario, no siempre correcto, de los mandos a los soldados. A su juicio, las relaciones entre los soldados españoles y los soldados saharauis eran contenidas o neutras, con ciertas suspicacias por parte saharauí; los legionarios actuaban con autosuficiencia, hostigaban a la población autóctona, y no se relacionaban con los soldados de reemplazo. Tras los acuerdos entre España y Marruecos y el fin de la *Marcha Verde*, muchos militares sentían nostalgia por el Sahara; habían realizado allí su carrera militar y preferían incluso no ascender y quedarse. El entrevistado, finalmente añade que no se veían periodistas en la zona, e insiste en que faltaba información sobre la situación real en el Sahara occidental. Apoya la causa saharauí frente a Marruecos.

Un legionario paracaidista del Ejército de Tierra, destinado en el Sahara el último trimestre de 1975, ofrece su punto de vista sobre la situación de la zona en aquellos momentos, que puede resumirse como sigue. El estado de ánimo de los soldados en su unidad era bueno, como también lo era el de la población civil española y el de los saharauis. Entre los civiles españoles no se detectaba miedo, sino decepción por tener que dejar el Sahara para regresar a Canarias o a la España peninsular. La población saharauí, por una parte, deseaba que España evacuara el Sahara occidental, pero, por otra, temía que dicha zona pasara del control español al control marroquí. Recuerda una buena relación entre españoles y saharauis, y entre las tropas españolas y los soldados autóctonos integrados en ellas. Considera que las tropas españolas estaban bien preparadas para repeler una agresión marroquí, llegado el caso. Se refiere, asimismo, el entrevistado a sus servicios en la zona, y añade que en su unidad no hubo enfrentamientos armados con el Frente Polisario. Sobre la cesión del Sahara a Marruecos y a Mauritania, opina que España debería haber ayudado a los saharauis a alcanzar el autogobierno, y que, a largo plazo, la cooperación con un Sahara

independiente le habría supuesto a España beneficios pesqueros y mineros. A su juicio, si el Sahara algún día se independizara, España debería ofrecerle ayuda económica, entre otras. Finalmente, añade que el apoyo argelino al Frente Polisario se basa en el interés de Argelia por encontrar una salida al Atlántico.

En lo que concierne a la colaboración hispano-saharai, una mujer perteneciente a una asociación de *amistad pro-saharai* relata su experiencia en campos de refugiados a mediados de los años 90 del pasado siglo. Describe la organización de los campos. Los hombres, salvo los que trabajaban en los hospitales, estaban en el frente. Se refiere al papel de la mujer saharai en la organización administrativa y social de los campamentos. Le parecía más independiente que otras mujeres musulmanas; recibía como el hombre educación primaria. Asimismo, los saharais estudiaban el castellano como segunda lengua. Pero, a juicio de la entrevistada, España viene practicando un doble juego con Marruecos y el Frente Polisario. Hay que distinguir, a su vez, entre los saharais de los campamentos de refugiados y los saharais de los territorios ocupados. Entre la gente que se ha adaptado a vivir bajo control marroquí, en el Sahara ocupado por Marruecos, se observa también la solidaridad hacia el pueblo saharai y no hacia el pueblo marroquí. La entrevistada alude, por otra parte, a la colaboración argelina en la causa saharai, desde el ángulo de la población civil; a la posición de Marruecos en el conflicto, y a la explotación marroquí de los recursos pesqueros y mineros del Sahara. Finalmente, en un cruce de imágenes, la entrevistada contrasta las posiciones de la población civil marroquí con respecto al Sahara occidental; y compara la actitud de los marroquíes y los saharais en el plano político.

Cambiando de tema, pero por razones también políticas, Argelia y Túnez se convirtieron en tierra de asilo para los españoles desafectos al régimen de Franco, tras la guerra civil de 1936-39. En el archivo sonoro del SFOG, encontramos varios testimonios que reflejan el ambiente de este exilio.

Hubo españoles que salieron de Alicante (provincia de origen, o lugar de tránsito para los exiliados procedentes de Andalucía) y se quedaron en Argelia por la imposibilidad de llegar en barco a Francia. La estancia en Argelia se prolongó hasta principios de los años 50 y primeros meses de 1962, según los casos. A través de la documentación testimonial recopilada se aprecia un sentimiento de integración y de comprensión hacia las reivindicaciones argelinas de independencia, así como el recuerdo de buenas relaciones con las poblaciones musulmana y judía de Argelia. Los entrevistados describen su exilio desde el inicio del viaje hasta el retorno, haciendo alusiones tanto a su vida laboral y cotidiana como a la coyuntura internacional, y al balance de su experiencia personal en el exilio. Este exilio está enmarcado entre dos conflictos: la guerra civil española que lo provocó y la propia inestabilidad de Argelia en los albores de su independencia, que condujo finalmente (previo paso por Francia) al retorno a España.

En el caso de Túnez, un entrevistado relata que llegó a allí con la esperanza de viajar a Italia para conocer el arte italiano y dedicarse a la pintura, pero no lo pudo conseguir. Y tampoco pudo contactar con la intelectualidad árabe. Sin embargo, frente al “racionamiento” que se vivía en España, Túnez ofrecía abundancia de alimentos (frutas, verduras, aceite de oliva...). Le llamaba la atención al entrevistado que los hombres iban a comprar a los mercados. Se notaba en Túnez la conciencia de su herencia cultural andalusí. Túnez es un mosaico de pueblos, sobre el que el entrevistado traza algunas pinceladas. En su opinión, los italianos de Sicilia y Córcega eran amables y buenos amigos; los franceses, poco asequibles

de trato, consideraban inferiores a los españoles; los tunecinos eran muy sumisos ante los franceses. El entrevistado describe con agrado las ciudades tunecinas. Se refiere a la *Kasbah* de Túnez capital como a un laberinto perfectamente organizado y conocido por los nativos; alude a la actividad comercial de la *Kasbah* y al gusto por lo árabe. Sobre los árabes, destaca la afición de los comerciantes al regateo, que implica un poco de amistad y conversación. También alude a la convivencia religiosa en Túnez, y a los *Padres Blancos*. El entrevistado se define como pro-árabe, mientras se refiere a su padre, que también se encontraba en Túnez, como pro-judío.

Hasta aquí, hemos ofrecido sólo un somero esbozo de las posibilidades de documentación y contraste testimonial del fondo atinente en el SFOG a los **españoles en el Magreb**, tema inserto en referencias bibliográficas anteriores⁴. Ocioso es añadir que, para contextualizar estos perfiles, siempre es obligada la consulta de trabajos especializados⁵.

INDICE

Presentación.....	3
-------------------	---

La difícil andadura de la

⁴ Pereira Rodríguez, Teresa: "Referencias norteafricanas en el archivo del Seminario de Fuentes Orales y Gráficas de la UNED (Madrid)". Revista *A Distancia*, UNED, vol. 16, núm. 2, diciembre 1998, p. 85-88.

⁵ Véase, por ejemplo, las obras de los profesores: Víctor Morales Lezcano (sobre el protectorado hispano-francés en Marruecos, el nacionalismo marroquí, y las relaciones hispano-marroquíes contemporáneas en su contexto internacional); Juan Bautista Vilar y Jean-Jacques Jordi respectivamente (sobre la emigración española a Argelia); y sendas obras de Juan Bautista Vilar y Francisco Villar sobre el Sahara occidental. Ténganse en cuenta también las de Béchir Yazidi (exilio español en Túnez) y Meimouna Hached (sobre relaciones hispano-tunecinas), entre otros autores magrebíes.

Argelia independiente.....	4
El cine y el Magreb/El Magreb en el cine: memoria de un olvido.....	26
Fondos sonorosSFOG-UNED sobre relaciones hispano-africanas: españoles en el Magreb.....	38
Indice.....	43